

EL COMERCIO DE CUBA

El último cuaderno que ha publicado la Secretaría de Hacienda relativo al comercio exterior de Cuba, comprende además de los datos relativos al primer trimestre de este año, un compendio del valor de las exportaciones durante los cuatro años de 1899 á 1902, inclusive, el cual arroja los siguientes resultados:

Azúcar y mieles.....	\$ 98.944.200
Ron, aguardiente, licóres, etc.....	988.400
Total, azúcar y derivados.....	\$ 99.932.600
Tabaco en rama.....	\$ 47.890.600
Idem manufacturado.....	50.013.600
Total, tabaco.....	\$ 97.904.200
Otros productos agrícolas.....	\$ 14.075.100
Minerales.....	3.909.300
Pesquería.....	1.929.300
Total, productos varios.....	\$ 19.913.700
Demás artículos sin importancia comercial, reexportación de metálico.....	\$ 3.829.600
Total general de las exportaciones en los cuatro años.....	\$ 221.580.100

El azúcar y el tabaco representan cerca del 90 por 100 del total de las exportaciones, correspondiendo 451.010 al primero y 442.010 al segundo.

En la Memoria de la Secretaría de Hacienda se llama la atención sobre el aumento sucesivo que van alcanzando las exportaciones de frutas, hortalizas y cacao, que si bien representan todavía una cantidad muy pequeña en el total de la producción cubana, son susceptibles de alcanzar considerable incremento.

Los datos trimestrales no presentan suficiente amplitud para apreciar el descenso ó el aumento del comercio de importación y exportación, y sobre todo para establecer cálculos ciertos, ó siquiera aproximados, acerca del movimiento general de la producción y el consumo. Por eso, como más comprensivo para apreciar esos resultados, nos parece la publicación de los totales relativos á los últimos cuatro años, que no figuran en la estadística reciente de la Secretaría de Hacienda:

	1899	1900	1901	1902
Importaciones.....	\$66.783.100	\$66.658.600	\$66.584.000	\$60.574.800
Exportaciones.....	45.067.300	48.904.600	63.278.400	64.329.700
Diferencias.....	\$21.715.800	\$17.754.000	\$3.305.600	\$3.754.900

La balanza mercantil representada por la diferencia entre el valor de las importaciones y el de las exportaciones, acusa pérdida para Cuba durante los tres primeros años; pero, esa pérdida ha ido gradualmente en descenso, pues si hubo necesidad de exportar \$21.705.800 en 1899 á fin de restablecer el equilibrio, al año siguiente ya no se necesitó emplear más que \$17.754.000, en ese objeto, para descender el saldo en contra de Cuba á \$3.305.600 en 1901. Finalmente, en 1902 le balanza se inclina del lado del país, acusando \$3.754.900 la diferencia en favor de la exportación; lo que significa que en vez de tener que enviar numerario al extranjero para efectuar el saldo, es el extranjero el que con ese objeto y por la cantidad indicada lo envía á Cuba.

El movimiento irá acentuándose seguramente, á medida que vaya tomando vuelo la producción local, y ya en el primer trimestre de 1903 la estadística acusa una exportación de \$18.322.630 contra una importación de \$17.343.433; lo que arroja un saldo á favor de Cuba de \$979.197.

Sin embargo, ese resultado sólo sería plenamente satisfactorio en el caso de que la cantidad total de las importaciones representase también aumento con relación á los años anteriores, ó siquiera permaneciese estacionaria; de modo que la diferencia se debiese exclusivamente al crecimiento de la exportación; mas resulta que el total de lo importado durante 1899, 1900 y 1901 pasa de 66 millones cada año, mientras que descendió á 60 millones en 1902. Es una aminoración de consumo, que no habiendo disminuido la población ni sustituido el país con producción propia la que tiene que demandar al extranjero para sus necesidades, pone de manifiesto elocuentemente privaciones y escaseces materiales que no pueden tener, que no tienen otra causa que un profundo y general malestar económico.

DESDE WASHINGTON

24 de Julio.
Aquí no se prevé que haya disgusto entre los Estados Unidos é Inglaterra con motivo de haber tomado posesión de las islas Cagayanes algunos barcos americanos de guerra. Esas islas pertenecen á España, como quedó establecido en el Tratado entre la Madre Patria, Alemania é Inglaterra, firmado en Madrid el 7 de Marzo de 1873. Inglaterra reconoció que pertenecían á España todas las islas situadas "entre el extremo Oeste de Mindanao, por un lado, y el continente de Borneo y la isla de la Paragua, por otro lado", con la excepción de Balambangan, Banguey y Malawal y cuantas islas estuviesen "comprendidas en una zona de tres leguas marinas desde la costa." Las que estaban fuera de esa zona eran españolas; y esas eran, precisamente, las que han visitado los buques del almirante americano Evans, y en las cuales se han puesto inscripciones para hacer constar la propiedad de los Estados Unidos. Acaso se recuerde que, cuando se ajustó el tratado de París entre España

y los Estados Unidos, no fueron las tales islas incluidas en él; circunstancia que originó algunos alegres comentarios sobre los conocimientos geográficos de los negociadores americanos. En Washington se firmó otro Tratado por los Estados Unidos y España, el 17 de Noviembre de 1900, por el cual la primera cedió á la segunda de dichas naciones todas las islas situadas fuera de las líneas fijadas en el tratado de París y, particularmente, las de Copayán, Joló, Sibutu y sus dependencias. Por esta cesión pagaron los Estados Unidos 100 mil pesos. Después, el Sultán de Joló, que ejercía una especie de soberanía limitada sobre una de las islas, bajo la bandera española, reconoció la autoridad de esta República.

En Londres ha habido alguna agitación, no más que alguna, con motivo de lo hecho por el almirante Evans, á pesar de estar las islas fuera del límite de las tres leguas. Se ha dicho que dos de las islas dominaban la bahía de Sandakan, capital del Borneo Septentrional británico. Según los militares americanos, tanto como dominar, no; pero, sí es cierto que están cerca. El Gobierno del Rey Eduardo no ha protestado. Si le hace ó no le hace gracia la vecindad de los americanos, se lo

ha llamado. En todo caso, eso, había que verlo en 1898, cuando Inglaterra pudo haberse opuesto á que los Estados Unidos adquiriesen las Filipinas; no sólo no se opuso, sino que lo agradeció la cosa, porque impedía que el Archipiélago pasase á poder de Alemania.

En el Norte de Borneo tenían los ingleses por vecina á España, que por no ser gran potencia, no les hacía sombra; ahora tienen á los Estados Unidos, que, sí, son gran potencia, pero amiga, y no á Alemania, también gran potencia, que les inspira desconfianza. Por otra parte, Inglaterra está tranquila. No sabemos lo que el porvenir le reserva y si la amistad, mejor dicho, la cuasi-amistad de los Estados Unidos durará mucho. Hace un año, Inglaterra se complacía en lo que lord Salisbury llamaba "espléndido aislamiento" y daba á entender que no le importaban las naciones europeas, mientras contase con esta República; ahora la vemos acariciar á Francia y á Italia; de donde se puede deducir que ya no cuenta con los Estados Unidos ó que no le basta con el apoyo de ellos.

X. Y. Z.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia fueron los siguientes:

INDULTOS DENEGADOS

El Secretario de Estado y Justicia, dió cuenta con el expediente de indulto de los condenados á muerte por la Audiencia de Santa Clara, Marcos López Cabrera, Guillermo Sarmiento Martel y Ramón Martel, por robo con violencia del cual resultó homicidio del Sr. Bergoya. Oído el parecer del mencionado Secretario y el del Consejo, y leído el informe desfavorable del Tribunal Sentenciador, el Sr. Presidente, acordó denegar el indulto pedido.

El mismo Secretario dió cuenta con el expediente de indulto del penado Carlos Valdés y Valdés, por escándalo público; el cual fué también denegado.

CRÉDITOS

A propuesta del Secretario de Obras Públicas, se acordó conceder un crédito de siete mil trescientos sesenta y cinco pesos, veinte y nueve centavos, para reparar la Calzada de Casilda á Trinidad.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Don Vicente Villar

A bordo del *Montserrat* embarcará esta tarde para Europa, con objeto de pasar una temporada en la tierra natal, nuestro muy querido y respetable amigo don Vicente Villar del Valle, acreditado comerciante de Cienfuegos y presidente que fué de la Colonia Española de la Perla del Sur. Desearnos al señor Villar feliz viaje y pronto regreso á esta sociedad donde tanto se le estima.

Comisión de Ferrocarriles

En sesión celebrada el día 28, tomó la Comisión los siguientes acuerdos:

Autorizar á "The Cuban Central" para efectuar el estudio de un proyecto de prolongación de su línea desde Rodas hasta Aguada de Pasajeros.

Aprobar al F. C. del Oeste la variación del proyecto de prolongación de su línea de Pinar del Río á San Luis, modificando el nivel de dicha línea al cruzar el río Feo.

Autorizar á The Cuba Eastern para efectuar los estudios con objeto de desviar la ruta de dicho F. C. al atravesar las líneas San Idelfonso y Perseverancia en un trayecto de 7 kilómetros.

Autorizar al F. C. del Oeste para establecer billetes de entrada al andén en horas de llegada y salida de trenes en sus estaciones de Güira de Melena y Artemisa.

Prevenir á "The Cuban Central" que regule la marcha de sus trenes al penetrar por las calles de Cienfuegos á la del paso de un hombre, observando las demás medidas de precaución pertinentes al objeto de evitar accidentes.

No acceder á lo que se interesa por el Ayuntamiento de San Cristóbal respecto á que la Compañía del Oeste haga bonificaciones en el pasaje de los Concejales de aquel Ayuntamiento por oponerse á ello el art. 21, cap. I de la 1ª parte de la orden 117.

Darse por enterada del establecimiento por la Empresa de Cárdenas y Jácaro de un tren de viajeros desde Cárdenas á Yaguajayanes y regreso al mismo día cuyo recorrido hará los domingos. Disponer que los F. C. U. de la Habana procedan á reparar el paso á nivel de su línea en la calzada de Galiano y Zanja.

Manifestar al F. C. del Oeste proceda á reparar los cruces de su línea de la calzada de Jesús del Monte, según se le dispuso en acuerdo anterior.

Darse por enterado del acuerdo obtenido por Cárdenas y Jácaro con la Refinería de azúcar de Cárdenas en rebajar el 50 p. en los fletes de la tarifa vigente al azúcar refinada que de esa ciudad se remita á cualquier estación de "The Cuban Central".

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^{ía}

EL VAPOR

Ciudad de Cadiz

Capitán Quevedo

saldrá para VERACRUZ

el día 4 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3. De más pormenores dirigirse al consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán Oliver

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

el 4 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Cartipano, Trinidad, Guanta y Cumana, con trashedo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga á bordo hasta el día 2. Para más informes dirigirse á su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28

El vapor

Montserrat

Capitán Garriga

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

sobre el 30 de Julio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29. La correspondencia sólo se admite en la Administración.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Informará su Consignatario:

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

c 1163 78-11

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

VIAJE DIRECTO

A

CORUNA

Saldrá el día 10 de Agosto, directamente para España el magnífico vapor alemán

ROLAND

DE 3.600 TONELADAS.

Capitán Randermaan.

Lleva pasaje de cámara y de tercera para la CORUNA á precios muy módicos.

HAY COCINA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja.

7471 12-3011

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3235 toneladas

MARKOMANNIA,

Capitán M. Muttrich,

Saldrá de St. Thomas el jueves 16 del actual y se espera en este puerto el día 20.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto, con trashedo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOITKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

C 1033 186 Jun. 1

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

MORGAN LINE.

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEXAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Galbán y Comp.

Agente General.

J. W. Flanagan, San Ignacio

Sub-Agente General

Oficio n.º 21-Apartado n.º 763

c 1271 36 y 38

19-11

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE

A. Folch y Comp.

de Barcelona

El vapor español

Juan Forgas

Capitán CASTELLS

Recibe carga en Barcelona hasta el 31 del actual, que saldrá para la

HABANA.

Tocará además en

Valencia,

Málaga,

Cádiz,

Canarias,

Puerto Rico,

Mayagüez,

Ponce,

Santo Domingo

y San Pedro de Macoris

Habana, 3 de Julio de 1903.

C. BLANCH Y CA.

OFICIOS 20

204-11

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA

DE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Agosto, el rápido vapor francés

LA NAVARRE

Capitán: PERDRIGEON.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES.

Capitán GORTZ.

Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

c 1165 1-11

Ward Line

NEW YORK

AND

CUBA MAIL

—

STEAMSHIP

COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico.

Saliendo para New York los miércoles á las 10 a. m. y los sábados á la una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Morro Castle, New York..... Agto. 1º

Orizaba..... Progreso y Veracruz..... 3

Vigilancia..... New York..... 5

Havana..... New York..... 8

Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 10

Progreso y Veracruz..... 10

Progreso y Veracruz..... 12

Morro Castle, New York..... 15

Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 17

Orizaba..... New York..... 19

Méjico..... New York..... 22

Monterrey..... Progreso y Veracruz..... 24

Esperanza..... New York..... 26

Morro Castle, New York..... 28

Havana..... Progreso y Veracruz..... 31

Vigilancia..... New York..... Subre. 2

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:

En 1ª clase..... \$50.00 oro americano

En 2ª clase..... \$14.00 oro americano

Ida y vuelta..... \$50.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de al línea.

PUERTOS

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Cabello.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pararse sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para fletes de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 23 y 78.

LA PRENSA

Según El Mundo, anteanoche a primera hora, circularon rumores alarmantes sobre orden público. Decíase que en Brazo Cauto, cerca de Tunas, se ha habido levantado una partida de sesenta hombres reclamando la paga del Ejército.

El colega añado que, más tarde, se aseguraba haberse recibido telegramas particulares dando cuenta de la ocurrencia, pero no nos dice quién los recibió. Detalle insignificante cuando se trata de mantener tranquilos los espíritus.

Hechas las oportunas averiguaciones en las oficinas de Gobernación por uno de sus reporters, pudo saberse que los tales rumores no tenían el menor fundamento y que semejante partida no existía.

A cualquiera se le ocurre preguntar: Pero, si la partida de Brazo Cauto no existe ¿quién transmitió y recibió los telegramas que la anunciaron? ¿Algún malvado?

¡Bah!, El Mundo no tiene para qué ocuparse en esas futilidades. Además, ya se sabe que, para el colega, en Cuba no hay más que un malvado, y éste es el DIARIO DE LA MARINA.

Para los que se complacen en tenernos con el alma en un hilo y viven de sensaciones fuertes es indudable que la no confirmación de esa noticia equivale a una cruel decepción.

Sin embargo, el azar, de esta vez, les ha favorecido proporcionándoles otra no menos sensacional: la de la muerte de tres de los insurrectos de Buycito y la detención de un tal Curbelo, que suponemos sea el cuarto de los que componían la partida.

Lamentamos el trágico fin de la insensata aventura, pero comprendemos que, sin esos sacrificios que todavía exige en las sociedades humanas la defensa de la ley, las instituciones republicanas vivirían en constante peligro; en zozobra todos los espíritus, en suspenso el desarrollo de la nación y sin garantías los intereses de todos los ciudadanos.

Da cuenta el Havana Post de la visita que han hecho á su redacción dos asilados escapados del Hospital de San Lázaro y publica la siguiente carta que uno de los leprosos, allí recogidos, dirige á "la Junta de Hospitales y Caridad de la República de Cuba"

Señores de la Junta: Hace seis meses que fui arrancado de mi hogar y encerrado aquí de la manera más violenta y más arbitraria, como lo he declarado varias veces desde las columnas de "La República Cubana" y "El Reconcentrado"

Fui secuestrado y aún sigo encerrado en el Asilo de Leprosos del Hospital de San Lázaro.

Me han despojado de mis derechos; me han negado mi libertad y me han privado de la compañía de mi esposa, que ha quedado abandonada. Mi hogar ha sido destruido; se me priva de relaciones sociales, de mis amistades íntimas, de todos los afectos, y estoy encerrado como en una tumba.

¿Qué ley puede invocarse para privarme tan por completo del ejercicio de mis derechos civiles é inalienables? ¿Quién se somete á tanta injusticia sin protesta?

Bajo la bandera de España, contra cuya llamada tiranía se rebelaron los cubanos estimándola despótica y cruel, se fundó el Asilo de San Lázaro; y jamás bajo ese gobierno, ominoso y tiránico, fué convertido este lugar en prisión; porque el pensamiento de los que generosamente contribuyeron á su fundación fué únicamente establecer un refugio de caridad, un asilo para los leprosos que carecían de los recursos necesarios para atender á su curación y necesidades personales.

Y la República de Cuba, establecida sobre los carbonizados restos de una revolución en que torrentes de lágrimas y sangre se vertieron y que dió por resultado esa libertad que España negó á costa de la destrucción de un siglo de trabajos en el desarrollo del país; la república, así establecida, es el poder que nos atormenta y nos aprisiona.

¿Cuán irónico es el destino á veces!

¿La joven y libre República de Cuba esclavizando y condenando á la desesperación á ciento veinte cubanos de ambos sexos, que sufren de una enfermedad epidémica, pero de los cuales ninguno ha cometido crimen ni ha faltado á la Ley, mientras que los retrógrados españoles que precedieron á esta república en autoridad, la despótica y tiránica España les tenía compasión y los protegía!

Señores de la Junta:—En vista de la falta completa de orden, del estado caótico de los asuntos, de la anarquía que reina y caracteriza el servicio y agrupación de asilados, cuyo actual Director reconoce y admite no tener autoridad para remediar los abusos é imposiciones que tolera y consiente, ruego—á menos que ustedes me hagan justicia—ser trasladado al hospital de leprosos en Santa Clara, porque, si no se pone coto á los abusos que se cometen aquí, mi vida se hará insostenible.

Ruego también que á mi esposa se le dé una habitación en la Casa de las Viudas, para que allí se la atienda y cuide en sus necesidades.

En Colombia, la cuarta parte de la población del país está afectada de lepra, y allí estos leprosos han ocupado la Presidencia y ejercido las profesiones de médicos, abogados, etc. Médico, es un país en donde la lepra prevalece en abundancia y lo mismo sucede en Venezuela. En ninguno de estos países á nadie que padezca de enfermedades de la piel se le reduce á prisión á menos que sean criminales.

¿Por qué, pues, se hace aquí? Respetuosamente de ustedes,

(Firmado) PEDRO F. MOREJÓN.

No sabemos qué pueda haber de cierto en los abusos que denuncia esa carta, ya respecto al régimen interior del Hospital, ya en lo que se refiere al procedimiento seguido con el señor Morejón.

La Junta de Caridad á quien este señor dirige sus quejas desde un periódico americano, y en

lengua inglesa, tal vez porque no encontró acogida en ninguno escrito en castellano, está en el deber de enterarse y de atender, si son justas, sus reclamaciones.

El Progreso, de Gibara, hace cargos al gobierno porque toma precauciones.

Pídele que deponga "el temor de que se encuentra poseído, pues todo lo que bien cuadra á las mujeres, á los gobiernos hace odiosos en demasía".

Hombre, sí. Que deje hacer, que deje sublevarse á quien se le antoje y se encoja de hombros á todo.

Aquí no hay nada que guardar, nada que proteger, nada que prevenir.

¿Que se sorprende una conjura para salir al campo en Guinabacoa?

Pues que salga. ¿Que se levanta una partida cerca de Manzanillo?

Pues que se levante.

Son simples bandidos. ¡Cuidado con perseguirlos! ¡Cuidado con castigarlos!

Los bandidos no hacen daño á nadie y, por consiguiente, no deben preocupar al Gobierno.

Véase cómo discurre el colega:

Aquí, en Cuba, en todas las épocas han existido partidas de bandidos, sin que nadie se sorprendiese, puesto que otro tanto ocurre en todos los países del mundo.

Empero, hoy aquí á tres ó cuatro individuos que dejan de ser honrados, (porque son bandoleros) se les hace el honor de conceptuarlos como revoltosos políticos.

Nunca España, á pesar de ver por doquiera expediciones y falanges revolucionarias, tuvo la ridícula ocurrencia de considerar como revolucionarios á Manuel García, Matagás y otros.

Hoy aquí, por el contrario, se honran con el título de revoltosos á los que se deshonran con hechos vandálicos, con criminales atentados.

¿Qué tal, eh? El ejemplo de España es oportuno y elocuente.

España despreciaba á los bandidos y ¿qué resultó? Que se han ido de Cuba los españoles.

Los cubanos deben despreciar los también; y ¿qué resultará?

Pues ó no entendemos una palabra de lógica, ó resultará que los cubanos se irán de Cuba de la misma manera y vendrán á sustituirlos los que puedan y sepan apreciar lo que significan esos disturbios y evitar que se realicen esas conjuras y esos levantamientos.

Es decir, vendrán "las mujeres" de los Estados Unidos.

Leemos en La Patria, de Sagua:

Sagua marcha con paso lento, pero firme, hacia el decaimiento. Ni tiene Sagua hoy aquella juventud entusiasta y animosa de otros tiempos, ni tiene en los hombres de negocio, los mismos emprendedores y dispuestos, de años anteriores. Para convencerse de esta insólita verdad, á todas luces inconcusa y por nadie refutable, no hay más que mirar á nuestro derredor. Por doquiera no se oyen más que lamentos de que "esto está cada día peor"; no hay esperanzas serias de apertura de nuevas líneas ferro-carrileras ó de carreteras, que ya existen dispuestas, ni proyectos de prolongación de las que están explotándose; la industria local abatida; el comercio acobardado y vergonzosamente tributario de la Habana; los campos yermos; no se ven construcciones por nuestras calles; en fin, el desengaño más enardecedor retratado en el semblante de todos.

Esa es Sagua de hoy; con sus calles y parques abandonados y cubiertos de hierba; con su puente ruinoso amenazando una hecatombe; con sus aceras destruidas y enlodadas á la menor caída de la lluvia; con su muelle deteriorado por causas naturales y por la

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la estera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ríola 37, A. altos.-Apartado 668.

incuria; con las calles extracentrales cenagosas y semejando herbazales ó poteros de exuberante vegetación, que brindan alimento á las fiebres malarías; con sus edificios y obras públicas llorando su abandono; con su río casi innavigable; con sus servicios públicos defectuosos, y algunos completamente desorganizados; sin esperanzas de aliento siquiera y con la seguridad de la inercia. ¡Qué triste espectáculo!

Poco más ó menos ese es el lenguaje que emplean hoy casi todos los periódicos de provincias que recibimos.

Renunciamos á extractarlos, porque sobre ser monótona la canción, no queremos convertir estas columnas en una sección de la Funeraria.

El Nuevo País escribe el siguiente comentario á la carta que hemos publicado del Sr. Loynaz del Castillo amenazando con asesinar á media humanidad:

¡Oh, prudente y precavido mister Platt! ¡Habrás todavía en Cuba quienes no sepan apreciar el inmenso valor práctico de su obra!

Como encajar, encaja soberbiamente.

La Discusión, después de censurar—y en la misma sección que lo hace—el empleo por El Mundo de palabrotas como las de "Malvado" y "alpargatero", le imita dirigiéndose á nosotros, para decirnos, comentando nuestro suelto de ayer acerca de la biografía de Pupo!

... para usar la tijera es necesario guardarse los sentimientos en las alpargatas.

No haciéndolo, se llega á conclusiones como esa de pretender que haya necesidad de recurrir á los bandoleros para llenar el almanaque de fechas sangrientas como huellas de España.

Tijeras usa también el colega y, si por alpargatas es, en su redacción las tiene gallegas y castellanas.

Que no dejaron, por cierto, huellas sangrientas, sino muy luminosas en Cuba.

EL SR. JOVER

Ayer tarde visitó la Redacción del DIARIO con objeto de despedirse, nuestro muy querido amigo el ilustrado meteorólogo y director del Instituto de Santa Clara Dr. Julio Jover, que hoy parte para la capital de las Villas, después de haber pasado unos días en la Habana. Tenga muy feliz viaje el modesto, sobrio y queridísimo amigo.

EL SUBSIDIO INDUSTRIAL

La Secretaría de Hacienda ha dado á la publicidad un cuaderno estadístico relativo al Subsidio Industrial y su tributación desde 1899 hasta 1902, y extractamos del mismo los siguientes datos:

Table with 4 columns: Años, Nro. de contribuyentes, Cuota anual, and a third column with values like 24.647, 32.206, 33.319.

Europa y America

RUSIA Y FINLANDIA

Dicen de San Petersburgo, que de acuerdo con un nuevo úkase sancionado ya por el czar Nicolás, se prohíbe á los habitantes de la Finlandia la posesión sin permiso especial del gobernador de aquella provincia ó gran duque de fusiles, municiones y explosivos, sean de las clases que fueren.

Los tenderos que vendan aquella clase de artículos, deberán tener unos libros de registros especiales, sellados, contrasellados y bajo la inspección de las autoridades, dando cuenta de lo que hayan vendido, con los nombres y señas de los compradores, los cuales deberán también dar parte de la compra á las autoridades y pedir de éstas un permiso para la conservación, en su poder, de las armas, municiones ó explosivos adquiridos, especificando y justificando el uso á que los destinan.

Los contraventores de la orden serán condenados, si son tenderos, al cierre de sus establecimientos, y si son particulares, á la multa de 400 rublos ó encierro en la cárcel en caso de no satisfacer la multa.

Así es como Rusia rusifica la Finlandia.

CAJAS DE CAUDALES

Es curioso el fallo de que da cuenta El Informacion, de París, referente á si son ó no embargables las cajas de seguridad (coffres forts) que alquilan los establecimientos de crédito.

El Tribunal de Comercio de París decidió que eran embargables en su contenido, porque se trataba de un contrato de depósito.

Pero la Sala primera del Tribunal civil, después de que en el asunto han intervenido notables abogados del foro parisiense, ha fallado que se trata de un contrato de alquiler, y no de depósito, y, por lo tanto, no es embargable el contenido de las cajas.

EL REY DE DINAMARCA

Dicen de Copenhague que es cosa ya segura que el rey Cristián, después de permanecer algunos días en Gusunden, en donde se encuentra ahora al lado de su hija, irá á París para visitar al presidente Loubet á su regreso de Londres.

Debido á la mucha edad del monarca dinamarqués, su visita oficial solo durará 24 horas, pero quedándose después en la capital francesa algunos días de riguroso incógnito.

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de PÓLVOS DENTÍFICOS HIGIENICOS DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca."

Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El élixir dentífico del DR. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentífricos.

Polvos dentífricos, Elixir dentífico, Pasta dentífrica, Del Dr. Taboadele. Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes más grande en América.

PIDASE SIDRA DE PIÑA

PALACIO DE HIERRO TEJIDOS Y SEDERIA. Es la tienda que en menos tiempo obtuvo mayor fama. San Rafael 31 esq. á Galiano. Telef. 1250.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas. Pepsina y Bubarbo Bosque. LA CARIDAD. Tejadillo 38. Esq. á Compostela, Habana.

Mal Olor en la Boca. EL "mal aliento" significa generalmente podredumbre en el estómago. Cuando la digestión es defectuosa el alimento se fermenta y se pudre. Las Pastillas del Dr. Richards facilitan la digestión y desinfectan el aparato digestivo. Son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Curan agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETIN (22) UN CORAZON DESTROZADO. NOVELA ESCRITA EN INGLES POR CARLOTA M. BRAEMÉ. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se encuentra en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) CORRI y me estrechaste entre tus brazos. Me dijiste: "Mi querida esposa, todo ha sido una equivocación... una terrible equivocación... y he venido á pedirte perdón y á llevarte á casa." En mi sueño, Norman, besaste mi rostro, los labios, las manos, y me dijiste epítetos más tiernos que puedan darse. Eras muy bueno para mí y yo me sentía feliz. ¡Y el sueño era tan vívido, Norman, que aun al despertar creí que era una cosa real. Entonces el gemir de las lavas en la playa y grité: "Norman, Norman!... creyendo que estabas á mi lado. Tan sólo el silencio que me rodeaba me advertía de que todo era un sueño. No había tal esposo lleno de caricias y ternuras. Creí que mi corazón se partía en pedruzcos. Y después me dije que no podría vivir mucho tiempo sin hacer cualquier esfuerzo para cambiar tu decisión. ¡Oh, Nor-

man, hazlo por mí, no me envíes á la desesperación y el dolor! ¡No me envíes á la frialdad y las tinieblas, al dolor y las lágrimas! ¡Déjame á tu lado... oh, amor mío... déjame á tu lado! ¡No puedo vivir sin amor... no puedo! ¡Oh, Norman, por mi amor, por mi felicidad, llévame contigo, querido... llévame contigo! La dorada cabeza cayó sobre el pecho, y las blancas manos se juntaron expresando dolor desesperado. —Seré humilde, esposo mío. Evitaré el ser vista. Eres tú tan sólo lo que desco... solamente tú. ¡No te puedes ser tan cruel!... Tú no puedes rechazarme de tu lado... ¡no puedes, porque yo te amo! Y extendió sus manos suplicantes. —Muchos hombres han perdonado faltas odiosas de sus mujeres y las han admitido después en su hogar. ¡Pasa por encima del delito de mi padre y perdóname, por el cielo! —Si tú comprendieses, mi querida Madalina! Nada tengo que perdonarte. Tú eres la más buena, la más dulce, la más amante de las mujeres. Eres la más pura y noble de las criaturas. Nada tengo que perdonarte; es tan sólo que yo no puedo deshonrar el timbre de mi familia. No puedo dejar á mis hijos el crimen por herencia. —Pero Norman—objetó la joven gentilmente,—porque mi padre fué crimi-

nal, no lo he de ser yo también... por que él se encenagó en el delito, no debe seguirse que lo haga yo también. La locura puede ser hereditaria, pero seguramente no lo es el crimen; además, yo le he oído decir á mi padre, que el suyo era un honrado é industrioso campesino. —Querida mía, yo no besaría tus manos, y ya ves que las beso, si estuviesen contaminadas con el crimen. —¡Y por qué, entonces, no me colocas en mi puesto? —No puedo,—contestó Norman decisivamente.—No me atormentas más con tus súplicas, Madalina. No puedo... esto debe bastarte. Levantóse y comenzó á dar paseos por la playa. ¡Qué duro, qué terrible era aquello, amargo como la angustia de la muerte! Madalina se colocó á su lado, caminando en silencio; Norman hubiese dado un mundo por poderla estrechar entre sus brazos y besarla, hasta volverde las rosas á aquellas mejillas descoloridas. —Norman,—dijo ella con voz debilitada por el dolor.—Me despidió de ti. Siento haber venido. No he obrado mal... pero es lo mismo. Lo siento... perdóname y despidámonos. —¡Esto ha empeorado nuestra pena, Madalina!—contestó él roncamente. —No pienses en la pena, pronto la

pasará. Siento haber obrado contra tu voluntad, rompiendo este largo silencio. No volveré á hacerlo, Norman. —No... A menos que no cayeses enferma y me necesitases,—añadió él. —Entonces prométeme que enviarías á buscarme. —Así lo haré,—contestó Madalina. —Recuerda, querido esposo, que mis últimas palabras son ¡que Dios te bendiga! Las palabras murieron en los labios. El volvió la cabeza temiendo que la joven viese su turbación. No dejaba de comprender que su mujer le juzgaría en aquel momento duro, frío, desafecto, indiferente, que creería mayor su orgullo que su amor; pero todo era preferible á que ella conociese que su sufrimiento era mayor del que podía figurarse, no quería que lo comprendiese. Cuando determinó dejar la orilla del mar, Madalina se había perdido de vista. Había desaparecido; y él se juró que sería maravilloso si la volvía á ver mientras viviese. Madalina dejó á Tintagel; era inútil permanecer allí. Lo comprendía. Había esperado contra esperanza; se dijo que quizás un año y medio habrían cambiado la mente de su marido, que éste encontraría demasiado insostenible el vivir solo, sin amor, que se convencería de

CAPITULO XIV Era un hermoso Septiembre y los pantanos escoceses aparecían como no lo hicieran en el transcurso de muchos años; el brezco crecía profusamente, y las galletinas pululaban. Los aficionados á la caza entreveían una magnífica campaña. No habiendo qué hacer, lord Arleig resolvió cazar una temporada en los estanques de Escocia; le embargaba una especie de salvaje satisfacción á la idea de vivir algunos semanas sólo, sin testigos, donde podría ser tan silencioso como quisiera, sin oír comentarios, donde podría pasar horas enteras en medio de los brezales, contemplando el cielo azul y estudiando el problema de su vida, donde, cuando la desesperación le asaltase, podría entregarse á ella, sin que nadie se presentase. Alquiló un puesto de caza llamado Madalina. En su actual estado de ánimo, era para él un alivio vivir en un lugar donde no se veía un rostro de mujer. Glaburn estaba bajo el cuidado de dos hombres que desempeñaban todas las faenas domésticas, y lord Arleig se encontraba más feliz que lo había sido desde el día de su matrimonio, porque estaba solo. Si pasaba más tiempo tendido sobre el brezco, pensando en Madalina, que cazando, era asunto suyo y no incumbencia de nadie.

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO. TELEF. 803.

LA NUEVA PARTIDA

Las noticias recibidas en los centros oficiales acerca de la nueva partida son las siguientes:

Por vez primera tuvo noticia la Secretaría de Gobernación de que en la noche del 26 había aparecido en Cauto el Paso una partida de unos cincuenta á sesenta hombres armados y equipados, demandando la paga del Ejército, y que al día siguiente cruzó el río con dirección á las Tunas de Bayamo. La noticia resultó confirmada por diversos conductos.

Sin pérdida de tiempo se adoptaron los medios convenientes. Se ordenó el inmediato alistamiento de la Rural en la Provincia, se autorizó al Gobernador Civil para organizar y movilizar fuerzas auxiliares que operasen á las órdenes del Jefe de la Guardia Rural y como parte de ellos, se autorizó la formación de un escuadrón en las Tunas al mando del Coronel del Ejército Libertador, señor don Manuel Reyes Silva, hombre de confianza del Gobierno.

Este escuadrón recibió hoy sus armas y municiones enviadas desde Santiago de Cuba por el tren de esta mañana. A las 11 de la mañana y precisión de las 12 y 15 minutos, después de recibir en otras que llegan á hacer dudar de su exactitud y aún á creer que no se trataba más que de una alarma del vecindario. Así lo comunicaba desde Bayamo el coronel Duboy y desde las Tunas el coronel Reyes, ambos inclinados á pensar que se había incurrido en mucha exageración en los primeros momentos; pero la última noticia asegura que ayer la partida seguida de cerca por agentes del gobierno, estuvo en la línea "Tinajas," en el camino real entre Tunas y Holguín, parece que con el intento de cruzar el camino con rumbo hacia el Norte, de todo lo cual tienen conocimiento los respectivos Alcaldes municipales y todas las autoridades. La partida está al mando de un tal Juan Pupo, y no ha cometido actos de violencia.

La Secretaría de Gobernación está en comunicación constante con toda la Provincia y ha dictado las medidas del caso en defensa de la República. Se han situado fondos suficientes en la Zona Fiscal de Santiago de Cuba, á disposición del Gobernador, para los gastos que sean menester. El General Lora, Jefe de la Rural, está en Bayamo y las Tunas llegó hoy el Teniente Coronel de la misma Silverio Guerra.

La partida decrece en importancia y no encuentra apoyo en el país. El espíritu público se pronuncia contra ella y en todas partes se aprestan á combatirla. En Puerto Padre pidieron desde ayer autorización para organizar otro escuadrón de Veteranos á semejanza del de las Tunas. En Puerto Principe también se han dado instrucciones á la Rural y, no obstante la partida, hay tranquilidad perfecta en las Tunas y demás distritos municipales.

El Gobierno, satisfecho de la actitud del país, procederá con energía y firmeza y cree que no hay motivo para alarmas, contando como cuenta con elementos bastantes para asegurar el orden y la tranquilidad de la República.

GUARDIA RURAL

PALACIO PRESIDENCIAL
Habana, 28 de Julio de 1903.

De conformidad con lo dispuesto en la segunda de las disposiciones transitorias de la Ley de 18 de Octubre de 1902; visto el resultado de los exámenes sufridos por la Oficialidad del Cuerpo de la Guardia Rural en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 19 de la misma, y á propuesta del Secretario de Gobernación:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

I.—Reconocer el grado de Capitán del Cuerpo de la Guardia Rural, á los actuales Capitanes del mismo, señores Ramón Martín; Carlos Machado; Juan Francisco Coppinger; Alfredo Ravera; José Senidey; Felipe Blanco; Ignacio Delgado; Florencio Rodríguez; Daniel Tabares; Antonio Santa Cruz Pacheco; Ernesto Rosell; José Martínez Salles; José Miguel Noy; Serafín Artega Betancourt y Antonio Lluces Molina.
II.—Reconocer el grado de Teniente del Cuerpo á los actuales Tenientes del mismo, señores Bernabé Martínez;

Desiderio Bangel; José Perdomo; Francisco Pérez; Joaquín Maza Meléndez; Hilario Rivero García y Juan José Peña Cruz.

III.—Autorizar al Secretario de Gobernación para que dicte las medidas é instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo, que comenzará á surtir sus efectos el día primero del entrante mes de Agosto.

T. Estrada Palma, Presidente.
El Secretario de Gobernación, Eduardo Yero.

PALACIO PRESIDENCIAL

Habana, 28 de Julio de 1903.

Teniendo en cuenta los servicios prestados por la Oficialidad del Cuerpo de la Guardia Rural; visto el resultado de los exámenes sufridos recientemente por dicha Oficialidad; en uso de las facultades que al Ejecutivo le concede la Ley de 18 de Octubre de 1902, y á propuesta del Secretario de Gobernación:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

I.—Ascender al grado de Capitán, á los Tenientes de la Guardia Rural, señores José de Cárdenas; Julio Montejó; Luis Troncoso; Julio Cepeda; Emilio Amiel; Francisco Sánchez Céspedes; Luis del Rosal Quesada y Rogelio Caballero Gómez.
II.—Ascender al grado de Teniente, á los Sub-Tenientes del Cuerpo, señores Federico de Cárdenas; Hermilio Mesa; Alberto Casas; Enrique Robau; Leovigildo Casanova; José María Iglesias; José Delgado; Arcadio Torres; Juan Corona Arias; Cristino García Rojas; Isidoro Claramund; Federico Escalante Gómez; Otilio León Hidalgo; Eliecer Álvarez Vega; y á los Sargentos José González Valdés; Ovidio Ortega; Carlos Gramatzes; Desiderio Pettersen; Ramón Galis Casabuena; Rafael Quesada Agramonte y Santiago Jambú Cisneros.

III.—Ascender al grado de Sub-Teniente, á los Sargentos del Cuerpo, señores Aquileo Asey; Rafael Valdés Busto; Juan José Hernández; Isidoro Díaz Figueredo; Heriberto Hernández; Rogelio Jimenez Fust; Luis Vega Pérez; Nilo Muro Gener; Félix V. Ramírez; Alberto Barrera; José D. Sagú; Alfredo Leyva Díaz; Abelardo Varona Vega; y al Cabo Enrique Corona Ferrer.

IV.—Que estos ascensos comiencen á surtir sus efectos á partir del día primero de Agosto entrante.

T. Estrada Palma, Presidente.
El Secretario de Gobernación, Eduardo Yero.

PALACIO PRESIDENCIAL

Habana, 28 de Julio de 1903.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de 18 de Octubre de 1902 y las disposiciones dictadas para su cumplimiento; visto el resultado de los exámenes sufridos por los aspirantes á ingresar como Oficiales en el Cuerpo de la Guardia Rural; teniendo en cuenta las conveniencias del servicio y á propuesta del Secretario de Gobernación:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

I.—Nombrar Capitanes de la Guardia Rural, á los señores Federico Nufiez de Villavicencio; Manuel Labastida; Guarino Landa; Alberto Herrera y Frank; José Antonio Bernal; Armando Montes; Eliseo Figueroa; José Fernández Mayat; Próspero Pérez Bonachea; Gaspar Betancourt y Eduardo F. Lores.

II.—Nombrar Tenientes de la Guardia Rural, á los señores Rogelio Zayas Bazán; Máximo Dubonchet; Luis Mestre y Fernández; José Lara Miret; Pablo Pujadas y Jauckes; Bernardo González Jústiz; Ernesto L. Usatorres; Octavio Rodríguez; Ramiro M. Cuesta; Crescencio Cabrera; Rosendo Collazo; Emilio Collazo; Miguel Francisco Portó; Pedro Llanio; Alfredo Lewis; Luis Solano Álvarez; Toribio Gómez Guirra; Jacinto Portela; Everardo Martínez; Francisco Fernández; Arquímides R. Méndez; Alberto J. Costa León; Raoul D. Acosta León; Augusto Porro Adán; Ignacio Tamayo Milanés; Amado O. de Céspedes; Moisés Sariol Lamare; Francisco Palomares García y Luis Borde Nario.

III.—Nombrar Sub-Tenientes de la Guardia Rural, á los señores Ricardo Aguado; Agustín W. York; Agustín Rodríguez; Ramón Palacios; Francisco González Iglesias; Antonio Marty y

García; Guillermo Espinosa; Julio Sanguily Echarte; José L. Espino; Julio Morales Brodermann; José Vicente Adot; Ricardo Pan y López; Baltasar Weiss Gramatzes; Rafael Godoy; José Cabaleiro; Waldemar Schwyer; Emilio Dihigo; Luis Estrada; Eugenio Duboy Castillo; Ramón Cabrales; Luis Alvarez Ferrer y Salvador Estevan Milanés.

IV.—Que por el Secretario de Gobernación se dicten las medidas oportunas para el cumplimiento de este Acuerdo, el cual empezará á surtir sus efectos el día primero del entrante mes de Agosto.

T. Estrada Palma, Presidente.
El Secretario de Gobernación, Eduardo Yero.

LA ESCUELA DE CIENCIAS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Espero de su amabilidad, la publicación de las siguientes líneas:

S. S., R. Nogueira.
Sje Habana 22.

"ESCUELA DE CIENCIAS"

Distintos sueltos sobre la cuestión que voy á tratar, han visto la luz en las columnas de ese periódico, y ninguno ha prestado gran atención á la importancia de la división de la Escuela de Ciencias, en Secciones.

Esta división es antigua, y rige bajo otra forma en la mayoría de las Escuelas de Europa y los Estados Unidos.

La idea de condensación que guió al señor Varona en su plan, nos impuso la agrupación en una Escuela, de diversidad de materias científicas, que sólo á título de Enciclopedia pudiera uno estudiar; además, sabido es, su extensión; pues hay capítulos dentro de una ciencia determinada, para cuyo estudio, es corta la vida del hombre; y hoy, que en este terreno, más que en ningún otro, se impone la división del trabajo, ocioso está decir que esa división sería fundamental y progresiva, tanto para el lucro de esa Escuela, como para la enseñanza de las Ciencias en este país, donde tan poco amor se siente por esos estudios.

Los pocos alumnos que estudiamos Ciencias sentimos predilección por determinados estudios, pero nos desalienta en nuestra empresa, el tener que cursar un cúmulo de asignaturas, que no tienen relación con aquellos.

Conformes con esta división están los profesores de esa Escuela; y el señor La Torre, representante á la Cámara, se ocupa del estudio de un plan de división redactado por una comisión de profesores de dicha Escuela; plan que se presentará en nuestra Cámara de Representantes.

La voz autorizada del doctor La Torre, se ha dejado oír más de una vez en favor de esta división; lo cual, es una garantía para no defraudar nuestras esperanzas, de poder concluir la carrera que hemos elegido.

R. Nogueira.

DE PROVINCIAS

HABANA

San José de las Lajas, Julio 28.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El pasado domingo 28 se efectuó en esta villa la segunda velada política, de la serie que el "Círculo Republicano Conservador" de la misma se propone realizar, con objeto de arraigar más en la mente de sus correligionarios las sanas doctrinas del Partido, y desterrar del ánimo de los que aun sin estar afiliados á él, simpatizan con su programa, pero titubean alistarse por las fábulas que algunos mal intencionados, llenos de vanidad y con deseos de figurar ó lucrar, tratan de arrastrar por una funesta pendiente á los que siempre consideraron como masa, y después de utilizar sus servicios, no supieron darles el lugar que merecían.

A pesar de los copiosos aguaceros y de la noche que hacía, se llenó el amplio salón del Círculo, así como también el portal del mismo. A las ocho fueron presentados los oradores, que habían sido previamente invitados, y cuyos nombres son: Comandantes señores Coyula y Sardifias, y capitán Ferra Banderas, estos dos últimos distinguidos miembros de la raza de color. El primero que hizo uso de la pala-

bra fué el Sr. Sardifias, y á continuación, Ferra Banderas, ambos llenos de ingenuidad, sin preparación de ningún género, pues dos horas antes de salir de la Habana tuvieron noticia de la velada; con frases llenas de buena fe y sin el interés mezquino que á otros anima, explicaron magistralmente, que á la hora de luchar por la libertad de la patria, habían seguido á tal ó cual jefe de la revolución, sin fijarse en el color de su piel, pues á todos guiaba un mismo fin; pero que hoy que ese hermoso ideal se ha realizado, han conquistado el derecho de pensar y sentir libremente para militar en el partido, que teniendo por lema la conservación de la independencia de la isla, les proporcione más garantía de orden, paz y consideración.

Explicaron que las versiones que aquí corrian por los que abusan de la ignorancia ó credulidad de cierto elemento eran completamente falsas, y como decir que el Partido Republicano Conservador no tiene en su seno prestigiosas figuras de la revolución, y otras necesidades por el estilo que los oradores rebatieron con pruebas irrefutables.

Hizo el resumen, ampliando los conceptos antes emitidos, el Sr. D. Miguel Coyula. A medida que un raudal de frases brotaba de sus labios, su figura crecía más y más, arrancando frentículos aplausos.

Citó fechas, nombres, y leyó una lista interminable de prohombres de la revolución afiliados al Partido.

Una oración inmensa obtuvo á la terminación de su discurso. Algunas personas allí presentes, entre ellas el venerable anciano y por todos querido Dr. Cabrera, abrazó con efusión al orador, el cual puede tener la seguridad de haber tocado las fibras más sensibles de esta sociedad, dejándonos un grato recuerdo.

Los efectos de estos discursos pronto comenzaron á surtir efectos, pues el ferocismo marcado de la hoja del "Platano" fué visto en su desmantelada fragata, cabizbajo y pensativo con la proa puesta hacia su pintoresco castillo, desde cuyas almenas y contemplando su jamego, inventa y escribe con pluma de "guanajo", historietas sobre el Partido "R. C.", que trata de inculcar al pobre campesino, que ya va con estas conferencias adquiriendo el convencimiento de sus deberes.

No queremos terminar estas líneas sin felicitar al cuerpo de la Guardia Rural, por contar en su seno hombres como el cabo Guerra, de esta, quien en todos los actos realizados por este Círculo, ha demostrado la mayor imparcialidad, dándonos á comprender que está con la disciplina y rectitud de justicia que su prestigio uniforme le impone, y no lo que nuestros adversarios políticos querían hacernos creer: por esto es de desear que pronto veamos al cuerpo con sus filas bien unidas y retribuidos de la mejor manera posible sus hombres.

El entusiasmo por el Base-Ball renace en Villacera. El sábado último y en la morada de D. Juan E. Valdés se reunieron los jóvenes D. Pedro García y D. Mariano Torres, por el Villacera, D. Guillermo Rojas y D. Arturo E. Montero, por el Bético, y D. Juan E. Valdés y D. Modesto Velis, por el 98, acordando las bases porque se han de regir los juegos, que en opción del Premio local, se disputarán las tres novenas mencionadas.

Se eligió el tribunal de la Liga de la manera siguiente:
Presidente: D. Enrique del Cañal; Tesorero: D. Florentino Martínez; Secretario: D. Agustín Anido; tres decididos amantes del base-ball, que hacen augurar un resultado magnífico para el premio que se disputará.

El primer juego se celebrará el día 12 del próximo Agosto, día de la Patrona de Villacera, comenzando los clubs Villacera y 98.

Desde el sábado 25 del corriente, se declararon en huelga, en Cienfuegos, los escojedores de tabaco de la casa de los Sres. Eola y Hermanos, porque dichos señores se han negado á aceptar la tarifa presentada por el Gremio.

En Caibarién, no en Cienfuegos, como por error de imprenta aparece en la edición de esta mañana, es donde se está llevando á cabo la construcción de las iglesias de los hijos del Celeste imperio. Conste así.

DE LA GUARDIA RURAL

ASALTO Y ROBO

El teniente Perdomo, destacado en Colón envió ayer tarde un telegrama á la Jefatura de la Guardia Rural, participando que tres individuos desconocidos asaltaron al vecino don Encarnación Delgado, robándole treinta y dos centenes.

La Guardia Rural detuvo como presuntos autores de este hecho á los mozos Juan Reyes y Julián Maza, los cuales fueron reconocidos por Delgado como sus asaltantes.

Se procura la captura del otro autor de ese robo

ASUNTOS VARIOS.

TELEGRAMAS

La Secretaría de Hacienda ha trasladado al Secretario de Estado, los telegramas recibidos del Administrador de la Aduana de Guantánamo sobre "The Cuba Eastern Railway Co.", que está construyendo un muelle en Granadillo, dentro de la zona de la Estación Naval.

LOS PAGOS

El Secretario de Hacienda ha dispuesto que hoy, jueves 30, queden abiertos los pagos de las atenciones generales del Estado, correspondiente al mes de Julio.

DUQUE ESTRADA

Hoy sale para los Estados Unidos, el ingeniero de Obras Públicas don Esteban Duque Estrada que va á explorar el terreno destinado al Pabellón de Cuba, en la Exposición Universal de Saint Louis.

ACTA NOTARIAL

Se ha remitido á la Intervención General el acta notarial de la destrucción de sellos y otros efectos realizada los días 15 y 16 en la Administración de Correos de la Habana.

LA BARCA "MARÍA"

A petición del Encargado de Negocios de España, el Secretario de Hacienda ha dispuesto se permita la salida de la barca "María" y que permanezca en el Hospital número 1, el tripulante Rosendo Mora y Ferrer, por encontrarse enfermo.

CANCELLER

Ha sido nombrado Canciller de la Legación de Cuba en Washington, con el sueldo anual de 1.200 pesos, el señor don Agustín de los Reyes Gavilán.

DEVOLUCIÓN

Prévia la conformidad del Ministro de la Guerra, de Washington, se ha ordenado la devolución al "North American Trust Company" de la fianza de 5.000 pesos, debiendo otorgar un documento obligándose á restituir al Gobierno de la República de cualquier pago que ilegalmente hubiese realizado mientras fué Agente Fiscal del Gobierno.

PATENTES DE INVENCION

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha accedido á la inscripción de las siguientes patentes nacionales:

A la Sociedad Harris Bros & Co por una máquina ó aparato para producir gas acetileno del carburo de calcio denominada "Aurora."

Al señor Javier Reines, por un aparato para generar gas acetileno denominado "Balanza."

Idem al señor don Juan de la Cruz Escobar por un generador de precipitación y automático de gas acetileno sistema "Escobar."

Idem al señor don Manuel Renón por un generador automático de gas acetileno y su carburador.

Idem al señor don Ignacio Lara y Torrio por un aparato generador para gas acetileno denominado "Luz Blanca"

Idem al Sr. D. Edelmir Bonachea por un aparato generador de gas acetileno.

RENUNCIA

El señor don Juan F. Veulens ha presentado la renuncia del cargo de Jefe Municipal suplente de Cárdenas del que fué nombrado por el Sr. Presidente de la República.

Funda dicha renuncia el Sr. Veulens en que es Concejal de aquel Ayuntamiento, cargo que es incompatible con el que ha obtenido.

LIGA NACIONAL DE CICLISTAS

Cito á los Delegados de los clubs Aguila, Mayo XX y Siglo XX, á la junta que tendrá efecto la noche del 30 del actual, en el local que ocupa esta Secretaría, Monte 61.

Habana, Julio 28 de 1903.—Antonio Pardo Suárez, Presidente.

EN LIBERTAD.

Según leemos en un periódico, ha sido decretada la libertad con fianza de quinientos pesos solamente, de don Antonio de Bedía, preso con exclusión de fianza, con motivo del incendio de su casa y establecimiento de la calle de San Jacinto, en el barrio del Pilar.

EL JUZGADO DE REMEDIOS.

El Presidente de la República ha confirmado en sus puestos al Juez de primera instancia de Remedios, don Francisco Gutierrez y Fernández, y á los escribanos don José Ramón Cabello y don Francisco Pujol, disponiendo que la nueva plaza de escribano que se crea en dicho juzgado por haber sido éste ascendido á la categoría inmediata, se provea con arreglo á las órdenes números 523 de la serie de 1900 y 25 de 1901.

FIANZAS

Se ha dispuesto que los funcionarios que sustituyan á los que tienen prestada fianza, la constituyeran también por el tiempo que dure la sustitución.

MAQUINISTA

Ha sido nombrado Maquinista del servicio de Guardia-Costas con el sueldo anual de mil ochenta pesos, don Pedro Canceña.

PIENDE INFORMES

En la ferretería de la calle de Galiano número 60 se desea saber el paradero del joven don José Tubío y Pan, natural de la Coruña, de 14 años de edad, el cual salió de la citada casa el sábado 20 por la noche, sin que se haya vuelto á saber de él.

ENTREGA

Se ha dispuesto que el Administrador de Hacienda de Santiago de Cuba entregue á la Guardia Rural con las formalidades reglamentarias, el material que existe en el parque de Artillería de aquella ciudad.

CONCEJAL

Ha sido nombrado Concejal del Ayuntamiento de Bejucal don Enrique Villate Valdés.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Para tratar del aumento de las contribuciones á los Comerciantes é Industriales comprendidos en la Tarifa del Reglamento de Subsidio Industrial, se cita á los señores Comerciantes é Industriales que no estaban comprendidos en este impuesto al publicarse por el Gobierno Provincial de la Habana en 22 de Junio del corriente año, para que se sirvan concurrir el jueves 30 del actual, á las dos de la tarde, al local de la Secretaría de Gremios de la Habana, sita en la calle de Lamparilla número 2.—Lonja de Viveres. Habana, 29 de Julio de 1903. José S. Villalba, José M. Bolaño, Francisco Pita y Juan Roger.

JUNTA

La Asociación Cubana de Socorros Mutuos de esta ciudad, con objeto de dar cumplimiento á lo que determina el artículo 36 de su Reglamento, celebrará junta hoy 30 á las siete y media de la noche, en la casa Economía 14.

He aquí la orden del día:
1º Relación presentada por Secretaría de los asuntos sociales durante el semestre.
2º Balance de Tesorería durante el mismo interregno.
3º Elección para cubrir las vacantes de Presidente y Vicepresidente.
4º Asuntos generales.

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos.
Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso.

Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

TODOS LOS DIAS DE 8 á 4
NEPTUNO No. 47

26-14 JI

5.000 Cubanos

están usando con perfecta satisfacción los espejuelos y gafas hechos por nuestro

Optico Facultativo

¿PORQUE?

Ellos lo saben. Los demás lo ignoran.

Nosotros tallamos un 90 por 100 de los lentes recetados en la Habana.

¿PORQUE?

Nosotros lo sabemos. Los demás Opticos lo ignoran.

FABRICA DE LENTES SUAREZ LYCHENHEIM FABRICA DE LENTES

O'Reilly 106 OPTICOS O'Reilly 106

O'REILLY NUM. 106.—O'REILLY NUM. 106.

c 1215 alt 13-5

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA

DE EDUARDO PALU.—Farmacéutico de París

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CÁLCULOS DE LA VEJIGA, los CÁLCULOS NEFRITICOS, la HEMATURIA é derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-uritarios.

DOSES: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.

Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.

c 1183 alt 1-31

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. c 1308 26-28 J.

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA

en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34.

Teléfono, núm. 6197.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA.

c 1126 alt 1-31

LA PANACEA

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor depurativo de la sangre.

El uso de esta Zarzaparrilla ha hecho curas milagrosas en enfermos que padecían de escrófulas en el cuello, llagas en las piernas, manchas en el cutis, herpes, sifilis, erupciones, escorbuto, caspa, tiña, tumores blancos y gomosos y úlceras de todas clases. También es eficazísima en la hidropesia y enfermedades del hígado, así como en los dolores reumáticos.

Es sin duda, la Zarzaparrilla de Hernández, una conquista para la ciencia médica.

Las peligrosas dolencias sifilíticas y herpéticas han dejado de

inspirar fundados temores con el uso de tan precioso específico. Cuarenta años de constante éxito comprueban que enfermos en el más desesperado estado han recuperado la salud con la Zarzaparrilla de Hernández.

La sangre es la fuente de la vida; una sangre impura supone un cuerpo enfermizo é inútil. Jóvenes y ancianos; matronas y doncellas, purificad vuestra sangre con el mejor de los depurativos: la Zarzaparrilla de Hernández, que no contiene ninguna sustancia dañina y puede tomarse en todas las épocas del año.

FARMACIA ARNAUTO, San Rafael 29, entre Galiano y Aguila, y se vende en todas las droguerías y boticas de crédito.

NOTA OPORTUNA.—Para ponerse á cubierto de cualquier engaño con otras Zarzaparrillas inferiores, fíjese bien en que la legítima de Hernández lleva el retrato y la firma del Ldo. Antonio Hernández, así como el nombre de Mariano Arnauto, farmacéutico (nieta y sucesor de Hernández.)

alt 6-18 JI

CORTES ESPAÑOLAS

SENADO

SESION DEL 30 DE JULIO DE 1903. LA CATASTROFE DEL PUENTE DE MONTALVO

DEL NAUFRULLA El señor marqués de REINOSO desea que se aclaren algunas absurdidades que rodean este tristísimo suceso...

El orador va señalando puntos confusos que hay que aclarar para determinar las causas que pueden haber producido la catástrofe...

Señala luego el contraste que resulta de que el único hecho repugnante haya sido cometido por un empleado de la Compañía...

El Sr. SANCHEZ TOCA contesta que no es hora todavía de depurar responsabilidades...

El Sr. LABRA se asocia á las frases de sentimiento dedicadas á lamentar el terrible acontecimiento...

El Sr. MONTERO RIOS señala el hecho de que nunca han respondido las reparaciones á la gravedad de los accidentes ferroviarios...

El Sr. MONTERO RIOS señala el hecho de que nunca han respondido las reparaciones á la gravedad de los accidentes ferroviarios...

Con gran severidad de concepto y de frase censura la apatía y complacencias de todos los gobiernos en sus relaciones con las compañías de ferrocarriles...

Añade el Sr. Montero Rios que si el gobierno no presenta un proyecto de ley de responsabilidad por accidentes de esta índole...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO, diputado por Logroño, que con el director de Obras públicas fué al lugar del suceso...

A propuesta del señor presidente acuerda la Cámara conste en el acta el sentimiento del Senado.

CONGRESO

SESION DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1903. LA CATASTROFE DEL PUENTE DE MONTALVO

El Sr. PRESIDENTE: Varios señores diputados tienen pedida la palabra para dirigir preguntas al gobierno...

El Sr. Poveda ruega al gobierno dé cuenta del resultado de la información realizada por el Sr. Burgos...

El Sr. BURGOS: Como director de Obras públicas he estado en el lugar del suceso, y regreso apenadísimo ante la magnitud de la catástrofe...

Con entera libertad diré lo que he visto: un desbarajuste, un enorme desorden de servicios y una desorganización que representa falta de cumplimiento de todos los reglamentos de ferrocarriles...

Desgraciadamente, la ley en este punto es deficiente; pero tendremos que ajustarnos á ella mientras no haya otra mejor.

Me pesa proveire principalmente de las omisiones en que la Compañía ha incurrido, algunas tal vez por aturdimiento. Ha dado órdenes al ingeniero jefe de la división para que incoe tantos expedientes como faltas sean observadas...

Ante hechos de esta magnitud hay que estudiar detenidamente las causas, alguna de las cuales puede haber desaparecido en la catástrofe misma.

El Sr. NOUGUES: Y el ministro de Hacienda también hubiera estado en su lugar allí, (Risas y rumores de aprobación.)

El Sr. LABRA: Grande es mi anhelo de hacer justicia; pero ésta debe ser obra de reflexión y no de pasiones más ó menos excitadas.

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. Poveda: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: ¿Qué os ha disgustado? ¿Que el ministro de Agricultura haya ofrecido que ha de hacerse justicia?

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Yo envío allá al señor Burgos porque tenía plena confianza en sus relevantes condiciones...

El Sr. BURGOS: Pido la palabra.

El Sr. AZCARATE: Pido la palabra.

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Pido la palabra.

Añade que la Compañía de los ferrocarriles del Norte nada ha hecho para mejorar la situación de las víctimas.

Economía la caritativa conducta del conde de Hervás y de su familia, del vecindario de Cenecero y de las autoridades de Logroño.

Estima que para evitar en lo posible estas contingencias, hay que reglamentar mejor las divisiones de ferrocarriles, pues en la forma actual, como los jefes tienen su residencia en Madrid, tardan en presentarse en la línea...

El Sr. ministro de AGRICULTURA agradece que confirme sus manifestaciones un diputado republicano, y elogia á las caritativas personas que prestaron en la catástrofe tan eminentes servicios.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que se ha nombrado un juez especial para la instrucción de las primeras diligencias.

El Sr. BURGOS: Como director de Obras públicas he estado en el lugar del suceso, y regreso apenadísimo ante la magnitud de la catástrofe.

Con entera libertad diré lo que he visto: un desbarajuste, un enorme desorden de servicios y una desorganización que representa falta de cumplimiento de todos los reglamentos de ferrocarriles.

Desgraciadamente, la ley en este punto es deficiente; pero tendremos que ajustarnos á ella mientras no haya otra mejor.

Me pesa proveire principalmente de las omisiones en que la Compañía ha incurrido, algunas tal vez por aturdimiento. Ha dado órdenes al ingeniero jefe de la división para que incoe tantos expedientes como faltas sean observadas...

Ante hechos de esta magnitud hay que estudiar detenidamente las causas, alguna de las cuales puede haber desaparecido en la catástrofe misma.

El Sr. NOUGUES: Y el ministro de Hacienda también hubiera estado en su lugar allí, (Risas y rumores de aprobación.)

El Sr. LABRA: Grande es mi anhelo de hacer justicia; pero ésta debe ser obra de reflexión y no de pasiones más ó menos excitadas.

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. Poveda: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: ¿Qué os ha disgustado? ¿Que el ministro de Agricultura haya ofrecido que ha de hacerse justicia?

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Yo envío allá al señor Burgos porque tenía plena confianza en sus relevantes condiciones...

El Sr. BURGOS: Pido la palabra.

El Sr. AZCARATE: Pido la palabra.

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Pido la palabra.

Añade que la Compañía de los ferrocarriles del Norte nada ha hecho para mejorar la situación de las víctimas.

El Sr. PRESIDENTE: Varios señores diputados tienen pedida la palabra para dirigir preguntas al gobierno...

El Sr. Poveda ruega al gobierno dé cuenta del resultado de la información realizada por el Sr. Burgos...

El Sr. BURGOS: Como director de Obras públicas he estado en el lugar del suceso, y regreso apenadísimo ante la magnitud de la catástrofe.

Con entera libertad diré lo que he visto: un desbarajuste, un enorme desorden de servicios y una desorganización que representa falta de cumplimiento de todos los reglamentos de ferrocarriles.

Desgraciadamente, la ley en este punto es deficiente; pero tendremos que ajustarnos á ella mientras no haya otra mejor.

Me pesa proveire principalmente de las omisiones en que la Compañía ha incurrido, algunas tal vez por aturdimiento. Ha dado órdenes al ingeniero jefe de la división para que incoe tantos expedientes como faltas sean observadas...

Ante hechos de esta magnitud hay que estudiar detenidamente las causas, alguna de las cuales puede haber desaparecido en la catástrofe misma.

El Sr. NOUGUES: Y el ministro de Hacienda también hubiera estado en su lugar allí, (Risas y rumores de aprobación.)

El Sr. LABRA: Grande es mi anhelo de hacer justicia; pero ésta debe ser obra de reflexión y no de pasiones más ó menos excitadas.

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. Poveda: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: ¿Qué os ha disgustado? ¿Que el ministro de Agricultura haya ofrecido que ha de hacerse justicia?

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Yo envío allá al señor Burgos porque tenía plena confianza en sus relevantes condiciones...

El Sr. BURGOS: Pido la palabra.

El Sr. AZCARATE: Pido la palabra.

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Pido la palabra.

Añade que la Compañía de los ferrocarriles del Norte nada ha hecho para mejorar la situación de las víctimas.

El Sr. PRESIDENTE: Varios señores diputados tienen pedida la palabra para dirigir preguntas al gobierno...

El Sr. Poveda ruega al gobierno dé cuenta del resultado de la información realizada por el Sr. Burgos...

El Sr. BURGOS: Como director de Obras públicas he estado en el lugar del suceso, y regreso apenadísimo ante la magnitud de la catástrofe.

Con entera libertad diré lo que he visto: un desbarajuste, un enorme desorden de servicios y una desorganización que representa falta de cumplimiento de todos los reglamentos de ferrocarriles.

Desgraciadamente, la ley en este punto es deficiente; pero tendremos que ajustarnos á ella mientras no haya otra mejor.

Me pesa proveire principalmente de las omisiones en que la Compañía ha incurrido, algunas tal vez por aturdimiento. Ha dado órdenes al ingeniero jefe de la división para que incoe tantos expedientes como faltas sean observadas...

Ante hechos de esta magnitud hay que estudiar detenidamente las causas, alguna de las cuales puede haber desaparecido en la catástrofe misma.

El Sr. NOUGUES: Y el ministro de Hacienda también hubiera estado en su lugar allí, (Risas y rumores de aprobación.)

El Sr. LABRA: Grande es mi anhelo de hacer justicia; pero ésta debe ser obra de reflexión y no de pasiones más ó menos excitadas.

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. Poveda: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: ¿Qué os ha disgustado? ¿Que el ministro de Agricultura haya ofrecido que ha de hacerse justicia?

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Yo envío allá al señor Burgos porque tenía plena confianza en sus relevantes condiciones...

El Sr. BURGOS: Pido la palabra.

El Sr. AZCARATE: Pido la palabra.

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Pido la palabra.

Añade que la Compañía de los ferrocarriles del Norte nada ha hecho para mejorar la situación de las víctimas.

El Sr. PRESIDENTE: Varios señores diputados tienen pedida la palabra para dirigir preguntas al gobierno...

El Sr. Poveda ruega al gobierno dé cuenta del resultado de la información realizada por el Sr. Burgos...

El Sr. BURGOS: Como director de Obras públicas he estado en el lugar del suceso, y regreso apenadísimo ante la magnitud de la catástrofe.

Con entera libertad diré lo que he visto: un desbarajuste, un enorme desorden de servicios y una desorganización que representa falta de cumplimiento de todos los reglamentos de ferrocarriles.

Desgraciadamente, la ley en este punto es deficiente; pero tendremos que ajustarnos á ella mientras no haya otra mejor.

Me pesa proveire principalmente de las omisiones en que la Compañía ha incurrido, algunas tal vez por aturdimiento. Ha dado órdenes al ingeniero jefe de la división para que incoe tantos expedientes como faltas sean observadas...

Ante hechos de esta magnitud hay que estudiar detenidamente las causas, alguna de las cuales puede haber desaparecido en la catástrofe misma.

El Sr. NOUGUES: Y el ministro de Hacienda también hubiera estado en su lugar allí, (Risas y rumores de aprobación.)

El Sr. LABRA: Grande es mi anhelo de hacer justicia; pero ésta debe ser obra de reflexión y no de pasiones más ó menos excitadas.

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. Poveda: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: ¿Qué os ha disgustado? ¿Que el ministro de Agricultura haya ofrecido que ha de hacerse justicia?

El Sr. AZCARATE: Hemos oído con gusto las declaraciones del señor ministro...

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Yo envío allá al señor Burgos porque tenía plena confianza en sus relevantes condiciones...

El Sr. BURGOS: Pido la palabra.

El Sr. AZCARATE: Pido la palabra.

El Sr. GOMEZ TREVIJANO: Pido la palabra.

Añade que la Compañía de los ferrocarriles del Norte nada ha hecho para mejorar la situación de las víctimas.

Consejo Provincial

Por no haberse reunido suficiente número de Consejeros, no se celebró sesión, ayer miércoles.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 29 La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill. Se acordó instalar varios faroles en el parque de San Salvador, en el Cerro.

El señor Foyos propuso que se acordara que la Banda Municipal diera una retirada mensual en el parque de San Salvador, pero retiró su proposición por haber manifestado el Alcalde, que caso de adoptarse el acuerdo, la Banda Municipal se vería obligada á suspender las clases de música que da gratis á doscientos alumnos pobres.

Por unanimidad se acordó la devolución de la fianza que tenía prestada el señor P. Fernández y Compañía, para responder á la subasta de materiales y efectos de escritorio para las dependencias municipales.

Con motivo de una solicitud de la Compañía anunciadora "Havana Advertiser," pidiendo que se le fijara una cuota para contribuir, se leyó un informe de la Comisión de Hacienda creando un epigrafe en las tarifas por el cual pagarán los industriales que anuncien en las fachadas de las casas \$100 mensuales.

El señor Porto presentó una enmienda á ese informe eliminando del pago á las empresas teatrales.

Los señores Guevara y Ponce combatieron el informe y pidieron que quedaran las cosas como en la actualidad.

La Presidencia sometió á votación la enmienda del señor Porto, pero habiendo resultado empate se repetirá la votación en la sesión de hoy.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

Movimiento Marítimo

EL "ESPERANZA" Ayer salió para Nueva York el vapor americano Esperanza, con carga general y pasajeros.

EL SANTIAGO El vapor americano de este nombre, salió ayer para Nueva York, conduciendo 6.000 sacos de azúcar y carga de tránsito.

EL MIGUEL GALLART Este vapor español salió ayer para Cardenas, con carga de tránsito.

BASE-BALL

EN LOS TERRENOS DE ALMENDARES Reina gran animación para asistir al match que se efectuará hoy, jueves, organizado por los clubs infantiles Triple Sec Alabó y Cerro, á beneficio de los asilos de niños El Buen Pastor y San Vicente de Paul.

Todos los palcos están tomados por conocidas familias.

La iniciadora de esta caritativa fiesta, ha sido la distinguida señora doña Emilia Amigó de Reyes, esposa del doctor Adolfo de los Reyes, entusiasta Presidente del Triple Sec y del cual es ella también, Presidenta de su Directiva de Honor, quienes obsequiarán á los petits players de ambos equipos, con preciosas moñas y medallas, como recuerdo de la fiesta. Los muchachos del Cerro, se proponen pegar fuertemente á la bola lanzada por el pitcher Julio Cesar Estrada; pero, el campo que capitanea Paquito Santa Cruz, está dispuesto á que no salga una bola del cuadro.

A las tres y media, empezará el match.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los

Sr. MAYENCE FAVRE, C

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

CONSEJO

á los Gastrálgicos, Anémicos, Diabéticos, Gotosos, Convalecientes,

EL AGUA MINERAL NATURAL QUE, POR SUS CUALIDADES

Aperitivas, Digestivas y Reconstituyentes

es la mas bien indicada en el tratamiento de las afecciones de dichos pacientes SIN CONTESTACION

POUGUES

ST-LÉGER

Esta agua francesa, excelente al beber, se mezcla con todas bebidas sin descomponerlas.

El Jabón de Reuter. Para aliviar el sudor excesivo, para que desaparecen los granos y erupciones de la piel; para el baño; para lavar la cabeza; para afeitarse. Es inmensamente superior á todo otro jabón para el cutis.

PALACIO DE HIERRO TEJIDOS Y SEDERIA. Es la tienda que en menos tiempo obtuvo mayor fama. San Rafael 314 esq. á Galiano. Teléf. 1250. C-1273

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba. (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS-CUBA 68-- HABANA. Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520 Indemnización semanal. Facilidades y ventajas para el asociado. Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte. Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

ACUDA UD. A LA Botica San José. á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA. DEPARTAMENTO DE CONSULTAS GRATIS DEL DIGESTIVO del Dr. Sansores. TRATAMIENTO ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. Calle de Corrales núm. 2.-Habana. Tenemos el gusto de informar á los enfermos de Estómago é Intestinos del Interior de la Isla, que nuestro Departamento de Consultas Gratis costeará por escrito á todas aquellas personas que nos consulten sus males por graves y crónicos que sean. Tratamiento especial y seguro para la curación radical de la dispepsia. -Escriba Ud. hoy mismo y mañana recibirá contestación.

CONSEJO á los Gastrálgicos, Anémicos, Diabéticos, Gotosos, Convalecientes, EL AGUA MINERAL NATURAL QUE, POR SUS CUALIDADES Aperitivas, Digestivas y Reconstituyentes es la mas bien indicada en el tratamiento de las afecciones de dichos pacientes SIN CONTESTACION

LEON XIII POETA

El talento del último Romano Pontífice se ha revelado también en la poesía. Los periódicos han publicado numerosas composiciones latinas suyas, de gusto clásico en su construcción, llenas de sentenciosos pensamientos y de inspiración admirable.

Leon XIII no ha sido el único Pontífice que haya dedicado sus ojos a la musa latina. Urbano VIII, antes cardenal Maffeo Barberini, florentino, era un literato de vasta cultura. Conocía tan bien el griego que fué apellidado el "Abeja Atica" y gustaba además mucho de la versificación latina, que cultivó con frecuencia así en asuntos sagrados como profanos.

Nicolás y Pío II cultivaron también con éxito la poesía clásica, y el segundo era un lector entusiasta y un imitador feliz de Virgilio.

Los versos de Leon XIII, dice uno de sus biógrafos, son latinos: versos sabios y en todos los ritmos con que precede ó sigue el dístico ordinario ó la estrofa, al lento alexandrino, al yambo rápido; versos de agradable murmurio, más agradable todavía que los de Urbano VIII apellidado con el espléndido nombre de "Abeja Atica" á causa de líneas que remedan en efecto el zumbido, las alitas y algunas veces hasta los picoticones de la abeja.

En la poesía de Leon XIII el trazo es más amplio y más alto. Entre sus poemas, los epigramas son tal vez los mejores. Los epigramas de Leon XIII son rápidos, punfiagudos y certeros. Tienen una punta, pero, como no van nunca sin algún pensamiento moral ó de corrección religiosa, las puntas están, por decirlo así, empapadas en bálsamo y cicatrizan las heridas que causan. Teniendo por objeto esos epigramas la confesión y arrepentimiento del pecador, atacan cosas reprensibles, disparados por un propósito visible, sostenidos por el sentimiento cristiano en su punto más tendido, el sentimiento del deber pastoral. El Papa marcha por sobre los pretiles de los abismos con la seguridad y el cándido atrevimiento de una alma eclesiástica.

El fundamento ordinario de estas sátiras cortas se halla en algunos cuentecitos que corren por la ciudad. La levita veraniega de Nardo en plomones de Diciembre, la pasión secul de Galo, son hábil y sabiamente versificadas en latín con el fervor de un apóstol y la ingenuidad de un seminarista; ellas no son más que un rápido tránsito á los poemas de Leon XIII, los frutos raros de su vena familiar, una recreación, la única que se permite. El Papa, que sobresale en este ejercicio, considera como benéfico cada uno de sus temas. El verdadero artista es el que saca algo de la nada, el que puede convertir en espléndida pedrería un tosco guijarro. La actualidad, como solemos decir, no tenía nada que le espantase; estimulaba, por el contrario, su agudeza y se complacía en hacer versos antiguos con inventos del día.

Débase, empero, observar que una propensión invencible llevaba á Leon XIII á ver desde lo alto todas las cosas, á levantar sobre el asunto, vuelto siempre á un ideal de perfección moral y cristiana. Nunca se ha manifestado mejor esta propensión que en las piezas que escribió para sus estudiantes favoritos cuando era obispo de Perugia, para aquellos llamados después "los Peruginos", y entre ellos el que estaba destinado á ser Cardenal Rotelli. El obispo, mirando para atrás, traza su vida á un manecbo y lo alienta en los términos siguientes:

"Desienda de los cielos una de las nueve Musas y corone tus sienes con el follejo apolíneo. Que la retórica, de poderosa palabra, y las abstrusas matemáticas se vean ahuecadas de contarte entre sus siervos y se disputen tu posesión. Finalmente, á tu edad madura, cuando hayan volado tus años primaverales, bebe sendos tragos en las fuentes sagradas de la filosofía. En ellos aprende á sufrir con paciencia, á resolverte, y con la cabeza erguida á tocar las alturas celestes."

El Papa tenía la conciencia plena de su dignidad de cristiano y de su dignidad de Pontífice. En sus versos ha expresado varias veces esta idea y bajo formas distintas, con mucha mayor energía que en sus obras en prosa. La concisión del verso es la que acentúa mejor, sin duda alguna, el mismo pensamiento:

"Malgastada esperanza es la del impío. La serie permanece incólume de los Pontífices Romanos. Gritan: "Derribado de su trono, Leon se muere de pesar en su cárcel!" Vana esperanza! Otro Leon le reemplaza y fija leyes para los fieles!"

No solo tenía el Papa la conciencia plena y soberana de su dignidad, sino también el sentimiento de su misión, la más árdua y grave de la tierra. Había grabado en la urna de la capilla privada en donde se conserva la maravillosa cabeza de San Juan Bautista esta inscripción:

"No te esp ermitido, Roy impío, pisotear los derechos azenos. No te es permitido tener como mujer á la mujer de tu hermano."

"Esta fué la declaración de Juan en los primeros tiempos sin que su voz temblase. La misma voz sa'e ahora de ese esqueleto y con la misma entereza de otros tiempos."

Tal vez Leon XIII se proponía que en el Quirinal se oyese la voz de la condena y protesta encerrada en el Vaticano. En más de una ocasión ha juntado á ella su propia voz. Al pie de su retrato se halla grabado este doble dístico:

"Mi culto ha sido la justicia. He sostenido largos combates, burlas, asaltos, toda clase de probaciones. Como manifestador de la fe no debo vacilar. Dulce es sufrir por el rebaño de Cristo y dulce hasta morir en la prisión!"

Leon XIII ha refundido, anotado y reformado, como un cristiano y un Papa la famosa oda de Horacio:

Silfractua libatitur orbis Impavidum ferient ruinae.

"Cuando se traspasa lo prohibido y se comete un pecado vergonzoso, el castigo sigue inmediatamente al pecador como un compañero. Apodérase de él un temor y una ansiedad y la culpa roe su corazón y le roba la tranquilidad."

"Tortúrale el crimen que ha cometido, y la convicción de que la venganza de Dios está suspendida para siempre sobre su cabeza aumenta su terror. Pero el hombre justo descansa tranquilamente; como una fuente cristalina corre por entre el prado, así su vida está libre de pesares. Contempla en silencio las cosas mundanales. Sopesa las vicisitudes de su vida, el bien y el mal. La violencia del enemigo oprimirá y la fortuna cambiará á su antojo, por el terror ó la astucia, la faz del solorbio; ni unánim otras tocarán el robusto corazón del hombre acostumbrado á despreciar y á aplastar con pie inquebrantable todo lo que es perecedero."

"A quien temes? La virtud es un escudo invencible y á la hora del peligro, Dios mismo viene como una salvaguardia."

En sus epigramas, en sus elegías, en sus odas, ó en sus himnos á los santos, el propósito de Leon XIII era formular aforismos morales, en sentencias que se aferran á la memoria por la brevedad y la medida del verso. Aunque poeta, nunca olvidaba que era doctor y maestro supremo. Era esencialmente didáctico, aunque se curaba mucho contra todo estilo tieso y apergaminado, y de no perderse en los desenvolvimientos interminables de la didáctica.

Su vocabulario era un tanto restrictivo, pero, bien escogido. Hállase acaso en él cierto estudiado esfuerzo para no emplear más que las palabras contrasalladas por Cicerón y por Virgilio. Emplea unas cuantas metáforas, que brotan de su pluma incesantemente y todas son más ó menos de la Iglesia. "La serpiente infernal", "el veneno", "la plaga del vicio", "las fuentes", "manantiales de la redención", "el agitado mar", "la tempestad del mundo", "menecado por el mar al capricho del viento ó de las olas", "la barca de San Pedro", No vacila en traer á su memoria recuerdos mitológicos, y el Helicón, el Parnaso, las Musas y el laurel de Apolo tienen en sus versos su puesto.

En la mayor parte de los casos Leon XIII escribía sus versos en latín. Algunas composiciones, sin embargo, están en italiano. Los inteligentes elogian mucho la delicadeza, la facilidad y la elegancia de estas poesías en su lengua nativa. Pero sobre todo, donde hay que admirar al Papa poeta es cuando prodiga elegancia poética en áurea latinitud.

El Soberano Pontífice compuso, entre otras muchas, una poesía, cuyo tema era "Francia cristiana", con motivo del décimoaño aniversario de la conversión de Clodoveo. Esa oda la tradujo al francés monseñor Foucault, obispo de Saint Dié, y publicada en casi todos los periódicos de París, produjo una sensación enorme. Se dijo de ella por algunos críticos que podía con razón compararse, por su amplia majestad, á los versos de Victor Hugo.

Otra de las poesías más sugestivas y encantadoras del Soberano Pontífice fué la conocida con el título de "Ultima plegaria, dedicada á la Virgen María en una serie de dísticos latinos. La reproducción en traducción libre, que conserva, no obstante, su pensamiento fielmente.

A DIOS Y A LA VIRGEN MARIA

ULTIMA PLEGARIA DE LEON

"Tras un último resplandor palidece el sol, se llena de sombras y se inclina moribundo. ¡La negra noche descende, Leon!"

"La negra noche te invade; en tus ataridas venas la sangre se heló; de tu agotado cuerpo la vida huye."

"La muerte impreso su rasgo final; tus huesos, envueltos en fúnebre sudario, yacerán cerrados con helada piedra."

"Pero el alma, libre de sus cadenas, ascenderá al cielo de sus suspiros objeto."

"Apresura su carrera; como que es el terreno de sus luengos viajes. ¡Dios todo clemencia! Escucha los votos de su angustia suprema."

"Pueda yo alcanzar el cielo y, como gracia soberana, gozar de la luz divina en el tiempo infinito y en la presencia de mi Dios."

"¡Oh, Virgen; tu compañía anse! Tú, á quien yo de pequeño quería como á una madre, y que aun amo más á medida que mi corazón ha envejecido."

"Recíebame en el cielo, y concludano de los santos, para siempre te será deudor de recompensa semejante."

El ejemplo elocuente de la inspiración del Papa poeta es la composición titulada

lada A Jesu-Christo incunctis sacculi auspicio, sentida invocación á Cristo, que data del mes de Enero de 1900, cuando Leon XIII llegaba á los noventa años de su edad.

He aquí algunas estrofas de ella: "Ya muere el siglo que se ilustró cultivando las ciencias útiles. Los que estimen el bienestar general y la utilización de las fuerzas de la naturaleza, celebren con cánticos este siglo."

"Las faltas del siglo que muere me bienen á mí más; me duelo y estremezco. ¡Oh vergüenza! Cuando miro atrás, cuán numerosos me parecen los monumentos de su deshonra!"

"¡Lloraré las matanzas, los cetros destruidos, la libertad entregada al monstruo de la licencia, ó la guerra funesta dirigida con mil engaños contra la ciudadela del Vaticano?"

"¿Qué se ha hecho de la gloria no desdormida con ninguna servidumbre, de aquella Roma, reina de las ciudades, que los siglos y los pueblos veneraron durante tantas generaciones como morada de los Pontífices?"

"¡Desgraciadas las leyes que se apartan de Dios! ¡Qué ley honesta, qué fidelidad puede así subsistir! Arrancarlas del altar es quebrantarlas, haciendo cambiar todo el edificio del Derecho."

En la primera colección de sus versos de carácter místico, que apareció, si no estamos equivocados, en 1893, la siguiente inscripción que aparece inmediatamente después de la portada, resume el temperamento, el talento y la obra poética de Leon XIII:

"En la vida mortal que te queda está resuelto que todos los días, después de haber ofrecido el sacrificio expiatorio, te unirás más íntimamente á Dios. Más cuidadosamente te ocuparás de tus deberes, y todos los días trabajarás con más vigilante espíritu por la eterna salvación de los hombres."

II "¡Arriba! ¡Arriba! ¡Lévántate Leon! Acomete con confianza arduas labores; sufre por valor duras pruebas. Nada temas. El descenso de tu vida ha llegado ya casi; tus horas de vida están casi terminadas. Despreñido de las cosas perecederas y despreciador de ellas, anhela tu alma de cosas más altas, aspira constantemente á la tierra celestial."

BIBLIOGRAFIA

Curso elemental de Geografía.—Por D. Justo P. Parrilla, quinta edición.—La celebrada casa editorial de José López, La Moderna Poesía, acaba de imprimir un hermoso libro ilustrado y dispuesto en forma artística, tal como se usa en los más acreditados centros de publicaciones.

Trátase de una nueva edición de la Geografía Universal, compendiada por el notable profesor D. Justo P. Parrilla, que tiene acreditadas sus dotes de publicista en esta clase de materias.

Esta Geografía aparece ilustrada con multitud de grabados, alguno de los cuales representa mapas en relieve, y una porción de vistas de paisajes de todas las regiones; y la impresión está hecha con un esmero y limpieza que honra los talleres de La Moderna Poesía.

El texto está clasificado en perfecto orden lógico, comenzando por la Geografía física y astronómica y después la política, especialmente en América y Europa, y con los datos estadísticos más modernos, lo cual da inmenso valor á la obra, porque en materia de Geografía cada año se modifican los números referentes al estado de las naciones.

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 84, de 12 á 2. C-1222 J-7

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 126. Tel. 1078. 6707 26-10 JI

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C-1242 JI

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: San José 48, alfo, de 8 á 11.—Tel. 141 G

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguila 78, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1221 alt 18 30 nj

No dudamos que el libro de texto del señor Parrilla tendrá mucha aceptación.

LIBROS NUEVOS Se acaban de recibir en "La Moderna Poesía", Obispo 35, los siguientes: Carmen Martí de Missé.—El Corte Parisien, arte de cortar, perfeccionar y adornar toda clase de prendas de vestir. Blanco.—Arte de la escritura y de la caligrafía española.—La Filosofía de Tolstoi. Ossip-Louvie.—La Filosofía de Tolstoi. Riso Penalba.—La Virtuosa, novela. Angel R. Chaves.—La Corte de los Feliphes. Cesar Lombroso.—El antisemitismo. J. Cambra.—Auxiliar del mecánico. Fernández Colarida.—Colección de oraciones escogidas. Bermúdez de Castro.—Teoría militar y deberes cívicos. Angel Troyo.—Ortas (Estados del alma). Guerrasi.—Beatriz Cenci. Valera.—Florilegio de poesías castellanas. Carlos Octavio.—La educación. Manuel Ugarte.—La novela de las horas y de los días. V. S. Cosaf.—Conocimientos para la vida privada. H. Bolo.—Por la paz. Por la libertad. E. Blasco.—Obras completas. Primeros y últimos versos. E. Blasco.—Una señora comprometida. Código civil de España, nueva tirada reformada. Padilla.—Gramática de la lengua castellana. Revenca.—La jornada de ocho horas. Barrionuevo.—La Generala. Rodolfo Navias.—Manual práctico de recetario de fotografía. Giner.—Tratado del Naranjal. Manuel Ugarte.—El mejor verano. P. Mata.—Medicina legal. Ali-Abubeker.—Magia blanca. Nicolay.—Los niños mal educados. C. de Horta.—Tratado de Metrología universal novísimo. Alenbilla.—Diccionario de la Administración española, apéndice de 1895 á 1896. Lucio V. Mansilla.—En vísperas.

ACEITE DE LUBRICAR MARCA ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA. C 1115 JI

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675. C 1115 JI

DR. JULIO E. NUÑEZ Médico Cirujano y Partero de la Facultad de Medicina. Consultas de 12 a 2 P. M.—Lamparilla 10. 6496 26-3 JI

Doctor Andrés Parra y Gil Enfermedades de señoras, partes, del pecho y cirugía en general. Bajo la influencia de la sugestión hipnótica, no del sistema farmacológico y homeopático, no hay enfermedad que resista á los procedimientos que para su curación empleo. Inmunidad para el contagio de enfermedades venéreas y sífilíticas. Correspondencia gratis á los enfermos del campo. Consultas de 8 á 10 y de 1 á 5.—Teléfono n. 127 INDUSTRIA 72 26-15 JI

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. C 1288 26-11 JI

DR. ERASTUS WILSON MEDICO CIRUJANO-DENTISTA. Calzada del Monte n. 51, altos, frente al Parque de Colón. Trata á sus amados clientes con consideración especial. 6883 26J1-14

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. C 1298 GALIANO número 53. 26-18 JI

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO. Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. Villegas 123, entre Sol y Muralla. C 1169 JI

DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos. Mercedes 77. 7286 26-24 JI

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 14.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. 00-24 C-1293 ind.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 8.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1170 JI

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 1166 JI

Dr. Manuel Delín. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 130 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1189 JI

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Teléf. 1157. Reina núm. 128 C 1143 JI

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. C 1142 JI

Policarpo Luján ABOGADO. Estudio: Aguila 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125. 7188 26-22 JI

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas: Lunes, elección de espasmos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 1157 JI

RAFAEL S. DE CALZADILLA ABOGADO. Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.—Teléfono 1.263. 7101 26-21 JI

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1842. C 1284 26-21 JI

Doctor José A. Taboadela MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 8 á 4.—Neptuno 47. 26-14 JI

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, inquisidor 97. C 1269 26-11 JI

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-25 JI C 1288

ANALISIS DE URINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, espasmos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105 C 1173 JI

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haven del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Straz, y Caballeros de MASA-JE, Electroterapia é Hidroterapia sin peritonía (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C 1221 7 JI

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 47. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. C 1284 26-11 JI

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el Ser. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. 26-11 JI C 1283

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París.—Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. San Rafael 74 Teléfono 7700 8444 26-2 JI

FEDERICO MARTINEZ DE QUINTANA ABOGADO. Empedrado n. 5. De 1 a 3 P. M. 26-11 JI

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 105.—Teléfono 824. C 1133 JI

Dr. Antonio Y. Méndez Núñez MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 á 2.—Carlos III, 2.—Habana. 6946 26-5

Dr. FRANCISCO ALVAREZ y MIRANDA Especialidad en enfermedades de Straz, y niños. Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 57, Teléfono 1208. 5379 75Jn4

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 16.—Teléfono 459. C 1132 JI

Dr. Abraham Pérez Miró Consultas de 3 á 5.—Consultado 70. Teléfono: 8014. Vedado 57 esquina 4 F. C. 1213 26-5 JI

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Straz. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 955. 6759 6meses-10J1

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CIARA 25 6445 26-2 JI

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 5. C 1145 JI

Dr. Enrique Perdomo VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 1133 JI

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partes y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 83. Teléfono: 1312. C 1101 JI

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 á 4. C 1147 Aguilar 19 JI

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 1140 JI

DR. MANUEL G. LAVIN CATEDRÁTICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n. 38. Teléfono 897.—Consultas de 12 á 2. 6959 26-15 JI

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 78, entre San Rafael y San José. C 1245 26-14 JI

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 72.—Habana.—De 11 á 3. C 1287 26-23 JI

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS. De 12 á 4. 4615 Jesús María 20. 76-My15

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egipto núm. 2, altos. C 1189 JI

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. C 1131 JI

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 1168 JI

ENSEÑANZAS. Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, descarta algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á la esquina de L y Lfnea, Miss H. Vedado. 7211 26-23 JI

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. San Nicolás 207, casi esquina á Monte, altos de la panadería. 6845 26-12 JI

Modismos Ingleses de Boissié Todo lo publicado hasta la fecha de esta obra, único en su clase, se vende en Acosta 17, piso principal. Util para los maestros estudiosos. 8702 26-9 JI

Academia de Inglés. La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10. 6340 26-5 JI

UNA PROFESORA de inglés de Londres con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar clases á niños ó a adultos a domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15. 7444 15-21 JI

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n. 60. Precios módicos. G 8 A

F. de Herrera profesor mercantil de idiomas y de instrucciones elemental y superior. Jesús del Monte 47, siete á diez a.m. 6970 15-21 JI

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUPISTE. Real 133, Marlyano. Empedrado 90, Habana. Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraquero NOTARIOS. TELEFONO 814. AMARGURA 32. C 1141 JI

NOTICIAS JUDICIALES

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por doña Dolores Figueredo contra don Cedio Carreras, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrado: Ldo. Bruzón. Juzgado del Centro.

Autos seguidos por don Lucas Harroja contra la Cofradía de la Paz y Caridad en cobro de pesos. Ponente: S. Gisbert. Letrados: Ldos. Castellanos y Huertas. Juzgado del Oeste. Secretario: Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Eduardo Echegoyen y otro, por perjurio. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Galvez. Defensores: Ldos. Sanchez y Aulés. Juzgado del Este.

Contra Benito Bernia Pelaez, por hurto. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado del Centro.

Contra Evaristo Cartaya, por perjurio. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Sanchez Fuentes. Defensor: Ldo. Vidal. Juzgado del Este. Secretario: Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Francisco Crespo, por amenazas. Ponente: señor Presidente. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Armas. Juzgado del Oeste.

Contra José Chirino, por estafa. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. Castaños. Juzgado de San Antonio de los Baños. Secretario Ldo. Moré.

GACETILLA

ABISU.—El Cabo Primora, la preciosa zarzuelita cuya romanza canta Esperanza Iruís de modo tan primoroso, llena hoy la primera tanda de la función de Albisu.

En la segunda y tercera serán puestas en escena La Caprihana, el último éxito de la compañía, y La Verbena de la Pitoma.

Mañana, viernes, función de moda, con la reprise de La Bruja.

LA POMPA DE JABÓN.—(Cuento-fragmento de una comedia inédita.)

—Va de cuento: En un balcón un chiquillo cierto día en hacer se entretenía.

Hindas pompas de jabón, y del sol los resplandores quebrándose en su envoltura, nutrizaban su hermosura con irisados colores.

Desde su sitio el chiquello no las veía morir, y hasta llegó a presumir que iban dándose al cielo;

porque al mirárselas tan bellas, no era necio imaginar que tuvieran un lugar al lado de las estrellas.

Una, en lugar de estar, por el capricho del viento froto sobre el momento y la quiso poseer, cosa natural en suma;

pero al extender la mano, se le deslizo en espuma. —¿Qué más

—Lloró el chiquetado, vertió el agua de jabón, corrió al lado del balcón y... colorín colorado.

De este cuento se deduce una sentencia, un tesoro. Que en este mundo no es oro todo aquello que reduce;

que la vida hay que tomarse como es, porque la ilusión es la pompa de jabón que se deshace al tocarla.

Ingenio Mendizábal.

LA MÁS FERMOZA.—El anuncio que durante varios días insertaron en este periódico los señores Alvarez y Carbin, convocando a las señoritas de la Habana a un certamen, para que fueran ellas las que pasaran nombre al nuevo establecimiento que se proponía abrir, les ha dado un resultado excelente.

Más de tres mil señoritas han respondido a la invitación, enviando cada una el nombre de sus simpatías.

La mayoría de votos lo alcanzó La más fermosa y así se llamará, pues, el conegido establecimiento que abrirá sus puertas el día 1.º del próximo mes de Agosto, en San Rafael 1,314, y que se dedicará a la venta de perfumería, quincalla, efectos de escritorio y quincallería inglesa.

Aunque no nos sorprende, pues estamos acostumbrados a estos éxitos, nos alegramos de que el anuncio publicado en el DIARIO DE LA MARINA, haya dado a los señores Alvarez y Carbin, según nos dicen, tan excelente resultado.

Y los deseamos muchas prosperidades en el negocio.

PILDAN.—El popular é inteligente actor Pablo Pildán sigue triunfando sobre la escena de Payet.

El numeroso público que llena todos los domingos las localidades del fresco teatro es amigo de emociones fuertes y Pildán se las proporciona, poniendo en escena las obras más interesantes y conmovedoras del repertorio.

Para el próximo domingo anuncia La Torre de Londres ó Los dos cerdos, drama trágico francés en el que se pone de alto relieve en lucha titánica de los fuertes del honor, interpretados por una de las más activas aristocracias de Escocia, queriendo vencer los derechos del pueblo.

Como dicen los programas, "los sagrados timbres del amor maternal, los del esposo y el inmaculado respeto de la familia, coronan el pensamiento del autor de esta obra."

La Torre de Londres está dividida en cuatro actos y un prólogo.

NECESIDAD IMPERIOSA.—Haciéndose eco del clamor general, rogamos a Mr. Greengood, Administrador de la Compañía eléctrica, se fije en la con-

Yeniencia que tendría a la empresa el establecer papeletas especiales, con ó sin abono, a los precios más bajos posibles y que solo fuesen utilizadas por los niños y niñas que concurren a los colegios.

Sabemos por informes de numerosos padres de familia del Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Príncipe, Vibora y demás puntos lejanos; así como por respetables Directores de Colegios privados y Escuelas Públicas, que un gran número de niños de los citados barrios dejan de asistir a clases, y concurrir a los Colegios establecidos en el centro de la ciudad, sobre todo a los que tienen horas de clases por la mañana, por el crecido gasto que representa para los padres los cuatro viajes diarios de cada niño en los tranvías, a los precios que para toda clase de personas tiene establecida la Compañía.

Como se trata de una cuestión tan importante, esperamos que Mr. Greengood resuelva lo más pronto posible el ruego que con tanto gusto hemos acogido; resolución que celebraría toda la población.

Tiene la palabra Mr. Greengood.

EL CINEMATÓGRAFO.—La empresa del teatro Martí anuncia para esta noche una función corrida, de Moda, con entrada gratis para las señoras, señoritas y niñas, las cuales, para disfrutar de ese privilegio, tienen que ir acompañadas por un caballero.

En la próxima semana debutará el prestigioso "El Brujo de los Salones", que se dice ha sido muy aplaudido en los principales teatros de Méjico y de Centro y Sur América.

JUSTOS ELIJOS.—La cola maravillosa anunciada en el albaceo, con el nombre de Descubrimiento maravilloso, está siendo objeto de justos elogios por todos los que la usan para pegar todo clase de objetos quedando la pegadura tan fuerte como si no se hubiera roto.

En la farmacia Republicana, Consulto de esquina a Colón, domicilio del descubridor, se han vendido ya más de 5000 pomos.

ANÉCDOTA.—El Conde de... había ofrecido a Rossini un pavo trufado; pero pasaban días y días, y el pavo no acertaba a pasar por la puerta del maestro.

Una mañana se encontraron en la calle los dos amigos, y el Conde le dijo:

—No desconfíes; irá, y si ya no lo has recibido es porque este año las trufas son de pésima calidad y, según se dice, venenosas.

—¡Bah! contestó Rossini sonriendo; esas son voces que han hecho correr los pavos, pero el hombre de talento no debe creerlas.

LA TOS, CATARRO, inflamación de la laringe, etc., se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANAQUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan precioso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARAZABAL, se obtiene alivio en los primeros momentos de la penosa padecimiento.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELITOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el purificador y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

Depósito: Rúa 94, Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana. G 1056 alt. 26-16 Jun.

—Lloró el chiquetado, vertió el agua de jabón, corrió al lado del balcón y... colorín colorado.

De este cuento se deduce una sentencia, un tesoro. Que en este mundo no es oro todo aquello que reduce;

que la vida hay que tomarse como es, porque la ilusión es la pompa de jabón que se deshace al tocarla.

Ingenio Mendizábal.

LA MÁS FERMOZA.—El anuncio que durante varios días insertaron en este periódico los señores Alvarez y Carbin, convocando a las señoritas de la Habana a un certamen, para que fueran ellas las que pasaran nombre al nuevo establecimiento que se proponía abrir, les ha dado un resultado excelente.

Más de tres mil señoritas han respondido a la invitación, enviando cada una el nombre de sus simpatías.

La mayoría de votos lo alcanzó La más fermosa y así se llamará, pues, el conegido establecimiento que abrirá sus puertas el día 1.º del próximo mes de Agosto, en San Rafael 1,314, y que se dedicará a la venta de perfumería, quincalla, efectos de escritorio y quincallería inglesa.

Aunque no nos sorprende, pues estamos acostumbrados a estos éxitos, nos alegramos de que el anuncio publicado en el DIARIO DE LA MARINA, haya dado a los señores Alvarez y Carbin, según nos dicen, tan excelente resultado.

Y los deseamos muchas prosperidades en el negocio.

PILDAN.—El popular é inteligente actor Pablo Pildán sigue triunfando sobre la escena de Payet.

El numeroso público que llena todos los domingos las localidades del fresco teatro es amigo de emociones fuertes y Pildán se las proporciona, poniendo en escena las obras más interesantes y conmovedoras del repertorio.

Para el próximo domingo anuncia La Torre de Londres ó Los dos cerdos, drama trágico francés en el que se pone de alto relieve en lucha titánica de los fuertes del honor, interpretados por una de las más activas aristocracias de Escocia, queriendo vencer los derechos del pueblo.

Como dicen los programas, "los sagrados timbres del amor maternal, los del esposo y el inmaculado respeto de la familia, coronan el pensamiento del autor de esta obra."

La Torre de Londres está dividida en cuatro actos y un prólogo.

NECESIDAD IMPERIOSA.—Haciéndose eco del clamor general, rogamos a Mr. Greengood, Administrador de la Compañía eléctrica, se fije en la con-

EL VIERNES 31

PIESTA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, los Padres de la Compañía de Jesús dedican solemnemente a su Santo Padre y Fundador.

A las 8 y 1/2 de la mañana habrá Misa solemne a toda orquesta, a la cual asistirá de capmagna el Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, Administrador Apostólico de la Habana y predicará en ella el P. Arzob. Prefecto del Colegio. A. M. D. G. 7346 4-28

Primitiva Real y muy Ilre. Arzobispado DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de R. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor-domo, NICANOR S. TRONCOSO. C 1171 1-11

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez. Se prepara y vende en la calle de Aguacate n.º 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para Catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en sus principios.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los franceses.—Aquí no hay engañío. Se remite a todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 7475 8-30

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARRAS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijos SANTA CLARA 7.—HABANA C 1284 26-d-10 4a13 J1

PALACIO DE HIERRO TEJIDOS Y SEDERIA Es la tienda que en menos tiempo obtuvo mayor fama. San Rafael 31ª esq. a Galiano. Teléf. 1250. C-1273 8-19

LIBROS E IMPRESOS POR UN PESO AMERICANO Con objeto de realizar los pocos ejemplares que quedan damos por un peso norteamericano un planisferio celeste. Los tres reinos de la Naturaleza. Un almanaque Baily Bailliere y un vale para retratarse.

TODO POR UN PESO AMERICANO El planisferio y los tres reinos pueden ser muy útiles a los padres de familia y a los maestros de escuela; se han vendido a doblón cada uno. No hay nada mejor. El almanaque es bien conocido del público. Quedan pocos. M. RICOY Obispo 80. Librería, Habana. 7339 4-28

ARTES Y OFICIOS. MODISTA MADRILEÑA.—Corta y entalla por 50 cts. Adornamos sombreros a 30 cts. 50 hacen tres de seda a \$3.00. de algodón \$2.00. Installas a \$1.50. las camisas a \$1.50. cts. Jesús María 7 Centro Habana y Compostela por la puerta de la calle. 7478 11-14-20

HOJALATERIA DE JOSE PÉ. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jerrones para lecherías. Industria esquina a Colón. C 1807 26-27 J1

LA INDIA PALMISTA Muéstrame su mano y diré a Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultar de nueve a doce y de una a cinco en su nuevo domicilio. GALIANO N. 1, letra B. Entre A. del Norte y Malecón. 15-24 J1 7288

Corset "MISTERIO" (con patente de invención) El mejor y el más barato. De espaldas cerrada. A medida desde cinco pesos plata. NEPTUNO 86. 8-23 7221

PARA RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvoreros, torres, pantanos y buques, garantizando su instalación y material. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para medir las clases de reparaciones. 6 instalaciones por importantes que sean, no tiene inconveniente ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrosio 13, Regla. 7445 26-21 J1

A los Sres. Hacendados Salvador Fresquet, práctico en la maquinaria de fabricar azúcar de caña, se ofrece para toda clase de reparaciones, 6 instalaciones por importantes que sean, no tiene inconveniente ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrosio 13, Regla. 7445 26-21 J1

Hoteles y Fondas. LAS TULLERIAS FONDA Y HOTEL DE JAIME VIVER. CALLE DE MONSERIATE N. 91. En esta casa establecida en uno de los puntos más céntricos de la Habana, hay habitaciones frescas, servicio cómodo y excelente comida. C-1290 7213

PERDIDAS. PÉRDIDA: De línea n.º 94 esq. a 2 Vedado, se ha extraviado en la tarde del lunes, una perla galga inglesa, color verdugo claro. Se gratificará a la persona que la devuelva ó de razón. 7408 7408

COMPRAS. Se compra una casa en Marianao de manpostería de 500 a 700'. Informa el canchero del café El Guancho, Belascoain esquina a Neptuno. 7407 11-28-29

ORO, PLATA Y PLATINO, brillantes y piedras finas. Se compran pagando los más altos precios en "LA MINA DE ORO," Bernaza n.º 10, frente a la Barbería Teléf. 761. Por encargo de un acaudalado comprador de las papeletas del MONTE DE PIEDAD. Genero Suárez y Comp. 6386 26-d-5

SOLICITUDES.

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de manos ó camarero, de dependiente de comedor, no duerme en el comedor, desea buenas referencias, menos de tres centes no se coloca. Amistad 62. 7450 4-30

Una criandera de color desea colocarse. Se dan informes en Trocadero 12. 7453 4-29

DESEA COLOCARSE una general cocinera y repostera francesa en buena casa particular ó de comercio. Tiene buenas referencias, de las mejores familias de esta ciudad. Informar Refugio esquina á Zulueta, acaesoria A. 4-30 7479

Una señora se ofrece para dar clase de piano, solfeo y teoría a domicilio ó en su morada, á precios módicos. Diríjase á Bernaza 71 esquina á Murella. 7484 5-30

SE DESEA UNA CRIADA para una corta familia extranjera, que tenga referencias—188 Habana. 7474 4-30

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia honrada para manejar ó ayudar a los que hacen de una corta familia, tiene personas que responden de su conducta. Informar calle del Vapor n.º 33, establecimiento de viveres. 7478 4-30

BARBEROS hace falta uno en Inquisidor 11. 7477 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criado de manos, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que le garantizan, no es criado de diez ni quince pesos. Informar Campanario y Virtudes, panadería y viveres. 7465 4-30

SE SOLICITA una criada de mano, blanca, que sepa perfectamente su obligación y tenga buenas referencias, si no las trae que no se presente. Sueldo dos buques y ropa limpia. O'Reilly 51. 7469 4-30

Se solicita una criada peninsular que sepa su obligación. Concordia 37. 7464 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano: cose un poco, no sabe malear y tiene quien responda por ella. En la misma se coloca otra de cocinera. Egido 9. 7450 4-30

SE SOLICITA una criada peninsular que quiera embarcar para Santander, Consulado 97. 7459 4-30

Un asiático cocinero desea colocarse, sabe bien su oficio y tiene referencias. Informar en Egido 4. 7457 4-30

En Galiano 84 (altos.) se solicita una criada de mano. Se exige buena recomendación. Sueldo \$12 y ropa limpia. 7463 4-30

NEGOCIO VERDAD.—Se solicita un peninsular que tenga referencias y que disponga de \$25 que hacer sociedad con otro señor en el negocio de comidas con quinones adelantadas. Mercaderes 10 y 1/2 Biento. 7413 4-29

Atención público. Toda familia que desee estar bien provista de servicio doméstico y de todos cuantos otros servicios necesitan, puede dirigirse a la Agencia 11 de Aguilar, donde encontrarán todo cuanto puedan necesitar y pertenencia a este giro. Aguilar 88, Teléf. 450. J. Alonso y Villaverde 7418 26-29 J1

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó de cocinera, que tiene buenas y abundantes referencias, tiene personas que responden por ella 6 informan Corrales 63. 7465 4-30

SE SOLICITA una criada de mano, que sepa cumplir perfectamente su obligación, tenga mediana edad, y presere referencias, para los quehaceres de una casa pequeña; para informes en Belascoain, 10 cañalita á Lagunas. 7437 4-28

UN MATHAMONJO de hijos solteritos colocarse al para portero ó otra colocación y ella para ama de gobierno ó manejadora y para el oficio de cocinera y lavadora en Villaverde, n.º 91, tienda de ropa ó en Santos Suarez 43 7426 4-28

SE SOLICITA un portero de mediana edad que haya estado en muy buenas casas de familia en esta capital, se le darán cuatro centones. Prado 4-29 7421

SE SOLICITA una chiquita de 10 a 11 años en Galiano 63, altos. 7444 4-28

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular recién llegada ya bien criada de otro viaje, respicden por ella donde ha criado, tiene buena y abundante leche y buenas referencias. San Lázaro 271. 7447 4-28

Una señora peninsular desea encontrar un niño para criar á leche en su casa, y en la misma se coloca una señora peninsular de criada de leche entera, tienen quien respicden por ellas. Informar Morro 4. 7400 4-29

Una joven peninsular de dos meses de partida en el país, solicita colocación de criada de mano ó de cocinera. Dan informes en Estrella 67, altos. 7494 4-29

SE SOLICITA un muchacho blanco para criado de mano: se le da buen sueldo: tiene que tener personas que respicden de él. Aguilar 15. 7445 4-29

Virtudes núm. 111 se solicita una cocinera que sepa su obligación. 7414 4-29

APRENDIZAS Se solicitan aprendizas de sombreros, que duerman en la casa. En la misma se alquila una habitación, Compostela 122. 7413 4-29

DESEA COLOCARSE una joven para acompañar una señora ó de manejar criada de manos, sabe malear y cocinar. Informar en Amintas 40. 7423 4-29

DESEA COLOCARSE una joven de Canarias para criada de manos para una señora solá ó matrimonio, sabe cocinar, dan razón en Bernaza 30, al portero. 7438 4-29

SE SOLICITA un socio capitista para 100, ó para un negocio que deje un 200 por exp. lo vende la patente del café Central y de 6 a 8 á 5 en la calle de la Cruz. 7429 6-29

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, que sabe bien su oficio y tiene muy buenas referencias. Informar Galiano 68, altos. 7455 4-28

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, son amables y cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación; tienen buenas referencias. Informar Corrales 73. 7433 4-29

Una señora peninsular desea encontrar una niña ó niño para criarlo en su casa; es persona respetable y tiene personas que la acreditan: no tiene inconveniente en ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrosio 13, Regla. 7445 26-21 J1

SE SOLICITA un muchacho blanco para criado de mano: se le da buen sueldo: tiene que tener personas que respicden de él. Aguilar 15. 7445 4-29

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, que sabe bien su oficio y tiene muy buenas referencias. Informar Galiano 68, altos. 7455 4-28

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, son amables y cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación; tienen buenas referencias. Informar Corrales 73. 7433 4-29

Una señora peninsular desea encontrar una niña ó niño para criarlo en su casa; es persona respetable y tiene personas que la acreditan: no tiene inconveniente en ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrosio 13, Regla. 7445 26-21 J1

SE SOLICITA un muchacho blanco para criado de mano: se le da buen sueldo: tiene que tener personas que respicden de él. Aguilar 15. 7445 4-29

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, que sabe bien su oficio y tiene muy buenas referencias. Informar Galiano 68, altos. 7455 4-28

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, son amables y cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación; tienen buenas referencias. Informar Corrales 73. 7433 4-29

Una señora peninsular desea encontrar una niña ó niño para criarlo en su casa; es persona respetable y tiene personas que la acreditan: no tiene inconveniente en ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrosio 13, Regla. 7445 26-21 J1

SE SOLICITA alquilar tres habitaciones amuebladas altas, que den a la calle, con comida y asistencia para tres caballeros solos en casa de familia respetable, donde no hay niños ó otros huéspedes. Indispensable buen baño ó ducha con agua en abundancia. Precios módicos. Diríjase á A. M. correos, apartado 714, Habana. 7424

Una criandera de color desea colocarse. Se dan informes en Trocadero 12. 7453 4-29

DESEA COLOCARSE una general cocinera y repostera francesa en buena casa particular ó de comercio. Tiene buenas referencias, de las mejores familias de esta ciudad. Informar Refugio esquina á Zulueta, acaesoria A. 4-30 7479

Una señora se ofrece para dar clase de piano, solfeo y teoría a domicilio ó en su morada, á precios módicos. Diríjase á Bernaza 71 esquina á Murella. 7484 5-30

SE DESEA UNA CRIADA para una corta familia extranjera, que tenga referencias—188 Habana. 7474 4-30

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia honrada para manejar ó ayudar a los que hacen de una corta familia, tiene personas que responden de su conducta. Informar calle del Vapor n.º 33, establecimiento de viveres. 7478 4-30

BARBEROS hace falta uno en Inquisidor 11. 7477 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criado de manos, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que le garantizan, no es criado de diez ni quince pesos. Informar Campanario y Virtudes, panadería y viveres. 7465 4-30

SE SOLICITA una criada de mano, blanca, que sepa perfectamente su obligación y tenga buenas referencias, si no las trae que no se presente. Sueldo dos buques y ropa limpia. O'Reilly 51. 7469 4-30

Se solicita una criada peninsular que sepa su obligación. Concordia 37. 7464 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano: cose un poco, no sabe malear y tiene quien responda por ella. En la misma se coloca otra de cocinera. Egido 9. 7450 4-30

SE SOLICITA una criada peninsular que quiera embarcar para Santander, Consulado 97. 7459 4-30

Un asiático cocinero desea colocarse, sabe bien su oficio y tiene referencias. Informar en Egido 4. 7457 4-30

En Galiano 84 (altos.) se solicita una criada de mano. Se exige buena recomendación. Sueldo \$12 y ropa limpia. 7463 4-30

NEGOCIO VERDAD.—Se solicita un peninsular que tenga referencias y que disponga de \$25 que hacer sociedad con otro señor en el negocio de comidas con quinones adelantadas. Mercaderes 10 y 1/2 Biento. 7413 4-29

Atención público. Toda familia que desee estar bien provista de servicio doméstico y de todos cuantos otros servicios necesitan, puede dirigirse a la Agencia 11 de Aguilar, donde encontrarán todo cuanto puedan necesitar y pertenencia a este giro. Aguilar 88, Teléf. 450. J. Alonso y Villaverde 7418 26-29 J1

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó de cocinera, que tiene buenas y abundantes referencias, tiene personas que responden por ella 6 informan Corrales 63. 7465 4-30

SE SOLICITA una criada de mano, que sepa cumplir perfectamente su obligación, tenga mediana edad, y presere referencias, para los quehaceres de una casa pequeña; para informes en Belascoain, 10 cañalita á Lagunas. 7437 4-28

UN MATHAMONJO de hijos solteritos colocarse al para portero ó otra colocación y ella para ama de gobierno ó manejadora y para el oficio de cocinera y lavadora en Villaverde, n.º 91, tienda de ropa ó en Santos Suarez 43

NOVELAS CORTAS.

LAS PIEDADES DEL SULTAN.

Sucedió lo que venimos a referir, ó al menos pudo suceder, hace mucho tiempo, muchos siglos. Y sucedió en el remoto Oriente, en la región misteriosa de las leyendas extraordinarias. Todo suceso extraordinario debe suceder muy lejos y en épocas remotas. Las lejanías del tiempo y las lejanías del espacio hacen verosímil y hacen poético lo que visto de cerca sería falso y sería prosaico! Cuántos valles parecen hermosos, cuando la vista los abarca desde una gran altura, y cómo desaparece el encanto, cuando de la altura se desciende y por el valle se cruzan: árboles tiernos, hierba pálida, toscos, terrenos, desperdicios de vegetación, aguas turbias; ¡la realidad grosera! Y, desde lejos, las tintas se funden; los matices se armonizan; lo prosáico y lo ruín desaparecen; la materia se espiritualiza; los contornos ásperos se suavizan; de la variedad brota la unidad estética, y las fealdades se convierten en hermosuras. Por eso hay que verlo todo desde lejos, y por eso la leyenda, que voy á referir, ha de colocarse á distancia de muchos siglos y en regiones para nosotros casi desconocidas. Era un sultán: era un déspota: era un ser con figura humana, pero con entrañas de fiera. Solo gozaba con el sufrimiento ajeno. Cuando en otro hombre los nervios se estremecían de dolor, en él se agitaban de placer. Cuando en otros ojos brillaban lágrimas, en sus labios retaban sonrisas. La agonía de un ser humano era para él nuevo caudal de vida. Si á otro hombre le rodeaban negruras, se le llenaban los ojos de infernales resplandores. Y el sultán salió de casa y con el estímulo de la caza se alzó de su aconchamiento, hasta que al fin se sintió fatigado y se echó á dormir á la sombra de un árbol. Durmió largo tiempo con sueño profundo, porque no era de aquellos á quienes el remordimiento desvela. Sufrían estas debilidades los que son malvados á medias: él era un malvado de cuerpo entero. De pronto le despertó un ruido y una sacudida. Cuando despertó por completo vio que tenía rodeada al cuerpo una serpiente de las más venenosas de aquella región; su mordedura era mortal. Pero un hombre había cortado la cabeza del reptil y había salvado la vida al sultán. Aquel hombre estaba en pie con una cuchilla ensangrentada en la mano y contemplando en silencio á los dos monstruos, al que se arrastra y muere, al que se yergue y mata. Aquel hombre era un ser extraño, repugnante, dispartado pudiéramos decir. Su cuerpo era deforme: miembros retorcidos, doble joroba, brazos larguísimo, casi no tenía formas humanas. Era el cuerpo de un gigante á quien un peñón ha aplastado, desquiciando, rompiendo, incrustando unos miembros en otros. En cambio, la cabeza de aquel hombre era hermosísima. Mirada triste y sombría; frente trágica, pero noble; la cebeza de un dios sobre el cuerpo de un demonio. El sultán le estuvo mirando un rato; y al fin le dijo: —¿Debo la vida. El hombre replicó fríamente: —Sí. —¿Sabes quién soy? —Lo sé. —Soy el sultán. ¿Y amo y tu señor. —Es cierto: eres el sultán. —Por eso me salvaste. —Por eso. —Cumpliste tu deber. Claramente se ve que me amas y me respetas. —Te odio y te desprecio. —El sultán dió un salto: se puso en pie, se sacudió como un tigre, arrojó de sí los restos ensangrentados del reptil y se quedó mirando al hombre fijamente con ira y con asombro, pero con más asombro que ira. Jamás había oído lo que aquel hombre acababa de decirle. —¿Entonces por qué no dejaste que el reptil me mordiese? Y el hombre contestó: —Mucho te desprecio y te odio, porque eres un ser infame; pero odio y desprecio más á la humanidad, porque es tan infame como tú y más cobarde. Quise que vivieses, porque dejarte morir era dar á tus súbditos un gran ejemplo y una inmensa alegría, y yo quiero que sufran, como ellos me han hecho sufrir en esta vida; tortura hombres, deshonra mujeres, haz derramar muchas lágrimas, vierte mucha sangre, sé mi vengador. El sultán quedó de nuevo silencioso. Al fin le preguntó, con una sonrisa que las fieras de los bosques hubieran envidiado: —¿No tienes amigos? —No. —¿Las mujeres no te aman? —Se burlan de mí. —¿Nunca has inspirado compasión? —Nunca. —¿Ni amor tampoco? —Desprecio, sí, amor, no. —¿Quisieras que te amasen? ¡Quisieras sentir lágrimas de carifio en tu frente; besos en tus labios; unos brazos blanquísimo alrededor de tu cuello; palabras de amor que acariciasen tus oídos! ¡Quisieras todo esto! El hombre del cuerpo repugnante y de la cabeza hermosa, se estremeció y cerró los ojos, pero nada dijo. Al cabo de algún tiempo el sultán volvió á hablar. —Por haberme ofendido mereces la muerte, por haberme salvado la vida mereces la mayor recompensa, y digan lo que quieran, yo soy piadoso. En aquel instante un nubarrón ocultó el sol y un trueno lejano fué á perderse en las quebradas del monte. Di-

riarse que la Naturaleza se cubría los ojos y se tapaba los oídos, para no ver al monstruo coronado, y para no oír sus alaridos de justiciero y piadoso. Un momento después llegaron las gentes del sultán y éste le dijo: —Apoderás de ese hombre, envolverle bien en los cortinajes de mi tienda de campaña, de modo que nadie lo vea. Pero no le hagas daño alguno. Subidle á uno de los elefantes y volvámosle á mi palacio. Ese monstruo me ha salvado la vida, quiero recomensarle. Pero de lo que os digo y de lo que habeis visto, ni una palabra: pensad que sois ciegos y que sois mudos; el que no lo piense bien, mudo y ciego será para siempre, y ahora, en marcha. A la caída de la tarde el sultán y su acompañamiento, y el el hombre de cuerpo monstruoso y de la cabeza divina, y además, perros, caballos y elefantes, y restos ensangrentados de reses y fieras, pasaban bajo los soberbios arcos del real palacio, de vuelta de la cacería. Llegó la noche, tranquila y majestuosa. El firmamento más azul que nunca; más plateado y más luminoso que nunca el disco de la luna. En uno de los jardines del palacio unos negros cavaban una fosa, y cerca del hueco, cada vez más hondo, unos soldados sujetaban al hombre en quien el sultán iba á ejercitar sus justicias y sus piedades. Y el sultán presenciaba impasible la escena. Cuando la fosa tuvo bastante profundidad, bajaron á la víctima; la colocaron en pie sobre el fondo y fueron arrojando tierra alrededor; de suerte que el hombre quedó enterrado hasta el cuello; sólo quedaba fuera y á ras del suelo su hermosa y altiva cabeza. El sultán mandó alejarse á toda aquella gente, y acercándose al hombre que le había salvado la vida, le dijo con voz reposada: —Esta es mi justicia; ahora empieza mi piedad. Y alejándose lentamente, se metió entre unos árboles y observó. Ya no podemos decir aquel hombre; porque el hombre, su cuerpo monstruoso y desnudo, su piel sudorosa y abrasada por la fiebre, sus miembros retorcidos, todo su grotesco armazón humano no estaba metido en tierra, con la tierra confundido y revuelto: aquel hombre era ya tierra, aun antes de morir era ya tierra; pero la cabeza salía del suelo, como el náufrago saca la cabeza de entre las olas: sólo que aquí las olas eran mareas, pesadas, terrosas. Por eso no diremos aquel hombre; diremos aquella cabeza. Y aquella cabeza era siempre hermosa; con hermosura trágica, pero con divina hermosura. Los ojos miraban con curiosidad y con espanto. Los labios se agitaban ó para lanzar un grito ó para fingir una sonrisa; y al fin, ni siquiera ni gritaban; agitábanse temblorosa. De pronto se abrieron las puertas del palacio que daban al jardín y salieron formando grupos fantásticos las odalisecas del sultán; las predilectas, las más tentadoras. Se las había ordenado que bajasen al jardín, donde estaba muriendo un hombre, que había cometido un gran crimen; pero á quien el sultán, en su piedad inmensa, quería que sus mujeres con sus besos, con sus caricias y con sus lágrimas, consolasen en el instante supremo; la agonía debía ser dulce, muy dulce. Y las mujeres avanzaron á los rayos de la luna, bajo el azul del cielo, por entre las flores del jardín, presas de curiosidad y de miedo á la vez. Y aquel coro de cuerpos divinos y de cabezas ideales, se acercó lentamente á la cabeza que del suelo brotaba y que cada vez abría más los ojos. Y le besaron en la frente y echándose en tierra las más hermosas le rodearon el cuello con los desnudos brazos, de suerte que el hombre, al mismo tiempo sentía un doble collar; el de tierra áspera, seca, brutal, que le ahogaba con sus ligaduras ardillosas y que le mordía y le arañaba con sus piedrecillas de cuarzo; y el que formaban aquellos brazos blancos, suaves, tibios y perfumados. Y su cuerpo pugnaba por estremecerse y la tierra le sujetaba. En la frente, besos y lágrimas; y desde los hombros hacia abajo una presión constante, cruel, que le cortaba la respiración. La tierra, como monstruo inmenso, apretando, estrujando, convirtiendo en tierra también á aquel cuerpo. El tropel de mujeres divinas besando, acariciando, rodeando con aureola de amor y piedad aquella cabeza. Y arriba, el cielo siempre azul y la luna siempre blanca. De pronto, una carcajada del sultán espantó á sus odalisecas que huyeron amedrentadas. El hombre agonizaba ya. Sus ojos que iban á cerrarse para siempre, vieron alejarse por entre los árboles y las flores aquellas figuras que eran como ángeles de hermosura, de amor y de piedad; y un momento antes de cerrarse para siempre, vieron al sultán ante sí. Y el moribundo oyó que el sultán le decía: —No te quejes de tu suerte, que tu suerte ha sido y será la de todos los hombres: el cuerpo en tierra que lo devora; y alrededor de la frente, hermosuras, ilusiones, lágrimas y sonrisas; un cielo infinito, pero muy lejano. Y las ilusiones y el amor y la belleza huyen y se desvanecen, y la tierra retiene su presa y la devora y la convierte en tierra, en lodo, en cieno, en polvillo. He sido justo contigo y he sido piadoso; muere en paz si puedes, que esto de ti depende, no de mí: á tanto, mi poder no alcanza. JOSÉ ECHEGARAY.

SE ALQUILA la casa calle de Luz n. 82, con tres cuartos, sala, comedor, cocina y agua. Informan en Muralla 97, donde está la llave. 7462 4-30

ALTO REGIOS muy frescos y ventilados, independientes, Carlos III n. 228, capaces para una dilatada familia, en los bajos informan. 4128-4m30

INDUSTRIA 72. A casa de esquina, próxima á Prado y á los carriles, hay hermosas habitaciones altas y bajas, con balcones á la calle y con 5 sin muebles. Pueden verse á todas horas 7311 4-29

SE ALQUILA la fresca y ventilada casa de alto y bajo de dos ventanillas y zaguan, de la calle de Jesús María 17, para 6 ó 8 personas. Informan en la calle de Prado y al pasaje: tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada á todas horas. Subida á la casa, al lado de la puerta del café Pajarito. 7483 4-29

SE ALQUILAN los hermosos altos de Manrique 73, acabados de pintar y arreglar, con escalera de mármol, sala, comedor y un salón alto aparte, mamparas, etc. por 14 centenes. Informan en los bajos. 7483 4-29

SE ALQUILA la casa Cerrada del Paseo n. 18, consta de sala, comedor, sala, 6 cuartos, cocina, baño, inodoro, patio, traspasito, toda de mosaico; alquiler 10 centenes. Informan Gerovino 109, A. 7118 4-29

Tres habitaciones corridas en casa de familia, a personas de moralidad, una con baño y sala. San Nicolás 77, ca. esquina á San Rafael. 7434 4-29

MAISON FORT. Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand. En esta hermosa casa todo de mármol, se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas á familias, matrimonios ó personas ó sin ellas, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. También se manda comida á domicilio. Consulado n. 124 esquina á Anímas. Teléfono 280. 7353 4-29

En seis centenes se alquilan los frescos y ventilados altos de Manrique 230 compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y un alto, cocina y entrada independiente. En los bajos informan. 7442 4-29

En el Cerro, á una cuadra de la Calzada, se alquila la casa calle de Zaragoza n. 33, de alto y bajo, con agua, 5-29 6-29

SE ALQUILA en Monserrate 145, en casa de una cortía familia, una bonita habitación alta y amueblada en 2 cuartos y una sala. Se prefiere extra. 7439 4-29

PALACIO DE HIERRO TEJIDOS Y SEDERIA Es la tienda que en menos tiempo obtiene mayor fama. San Rafael 31^a esq. á Galiano. Telef. 1250. C-1273 4-19

SE ALQUILA en buena calle una sala con zaguan, sala y baño, con baño y sala. Informan en la sedería La Moda, Neptuno 77. 7412 4-29

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro 23 y 25 para una ó dos familias, muy frescos. En la misma informan. 7411 4-29

VEDADO Se alquila una casa en 6 centenes con sala, 3 cuartos, cocina, baño é inodoro, Quinta Lourdes. 7392 4-28

MURALLA 46. Se alquilan los ventilados altos de esta casa, con entrada independiente y gran balcón á la calle, propios para buñetes ó corta familia. 7388 4-28

AMISTAD NUM 136. Se alquila un Departamento con 3 cuartos, una sala de mármol, frente al Cerro, María y dos más en las mismas condiciones, corridas, como también hay varias habitaciones sueltas, muy ventiladas y frescas, sus condiciones en la misma informan. 7381 4-28

CALZADA DEL CERRO N. 595 se alquila esta casa, propia para corta familia. Informan en Cristo n. 30. 7383 4-28

Se alquila la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 53, la llave en la casa de San Nicolás n. 170. 7384 4-28

Se alquilan las mejores habitaciones de esta espléndida y fresca casa, apropiada para el verano, de nueva planta de cantaría y hierro, propia para establecimientos ó almacenes, se flave en la botica del frente y su alcaide de la Calzada del Cerro 791. 7345 4-28

Infanta 102 esquina a San Rafael, se alquila esta hermosa casa con todas las comodidades y servicios. La llave en el Jardín del lado, en setenta pesos oro americano. Informan en Reina 63. 7388 4-28

SE ALQUILA el primer piso de la casa Galiano número 99, altos del Café "EL GLOBO." 7364 4-28

SE ALQUILA Amistad 144 esquina á Reina, la planta baja, á propósito para cualquier industria ó comercio: se dá razón en los altos. 7374 4-28

Se alquila la casa Aguilá 93. Su dueño Blanco n. 33. 7372 4-28

Se alquilan los bajos en todo ó en parte de la casa calle de San Ignacio n. 78, esquina á Reina, de nueva planta de cantaría y hierro, propia para establecimientos ó almacenes, se flave en la botica del frente y su alcaide de la Calzada del Cerro 791. 7345 4-28

INDUSTRIA 99. Se alquila ésta con sala, amueblada con todas las comodidades y servicios, salón de comer, cuarto de baño con tanque forrado de azulejos, 2 inodoros, patio, traspasito, una de las habitaciones es alta. La llave en la botica esquina á Manrique. Su dueño Virtudes 15. 6347 4-28

AQUILA 78 esquina á San Rafael. Se alquila esta casa de alto. Tiene todas las comodidades apetecibles. La llave está en el Café de la planta baja. De su ajuste se tratará en la calle de Mercaderes n. 2, bufete del Dr. Gener. 7351 4-29

SE ALQUILA la planta baja de la casa calle de Manrique 78, entre calle de María y de San Rafael, para sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, inodoro, patio y traspasito. Informan en los altos. 7345 4-28

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, corridas, en la calle de Bernaza 71, esquina á Muralla, con balcón á la calle. En la misma informan. 7325 4-28

Zulueta número 36 En esta acreditada casa por su moralidad y orden, se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones en el punto más fresco de la población, esquina á Teniente Rey. 7320 15-23 JI

PASAJE NUM. 5, altos de la Barbería, se alquila un cuarto en un centen. 7317 4-28

Se alquila una casa en 8 centenes con todas las comodidades, en el mismo lugar se alquila otra propia para establecimiento. Calle de Zulueta n. 32, Pasaje de Reina número 3, en el n. 5, está la llave. 7285 6-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Angeles 13, muy frescos y con todas comodidades, en once centenes. 7277 6-25

SE ALQUILA En O'Reilly 104, habitaciones, altas y bajas; en Habana 130, un departamento, en San Rafael n. 1 B, habitaciones. C-1220 ind. 00-8 JI

SE ALQUILA los altos del Tulipán número 20. En la misma informan. 7265 8-24

SE ALQUILA la espaciosa casa Oficina 94, á propósito para depósito ó almacén, ocupa media manzana. Informan en Aguilá 92. 7247 15-24 JI

SE ARRIENDA una Estancia de dos caballerías en la cañada de Jesús del Monte. Manrique 113. 8-23

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 118, entre Sol y Muralla, por ambas esquinas los pasadizos de toda la ciudad tenemos desde \$4-25 á \$8-50. 7188 13-22 JI

Obispo 137 Se alquila una fresca y cómoda habitación con vista á la calle. 7205 8-22

SE ALQUILA una de las más hermosas y elegantes casas de esta ciudad, calle de Concordia n. 170, con gran sala y salita, 4 hermosos cuartos bajos y dos altos, baño y dos inodoros, pisos de mosaico, toda de azulejos y con gran mirador al mar. Informa en la calle de los tranvías y ómnibus. En la ferretería está la llave. 7142 15-21 JI

SE ALQUILA en Amistad 130 esquina á Dragones y punto más fresco de la Habana, los espaciosos altos del Café EL PRADO, los cuales tuvo por muchos años el hotel "La Perla de Cuba", en el mismo punto y á continuación del Café, se alquila un gran salón bajo, propio para Fonda ó cualquier otro giro. En la misma casa hay de venta una mesa de billar, y dos billarderos de primera información de todo y á todas horas el dueño del café. Habana Julio 17 de 1903.—Guillermo Ruiz. 7047 11-17-14m31 JI

PRADO 55 se alquilan habitaciones con 6 alta muebles. Se reparan tableros á domicilio. 6990 15-16 JI

Se alquilan dos cuartos y un gran salón alto para escritorio, con pisos de mármol, muy frescos y vistas al mar, en San Pedro n. 6. 15-15 JI

MAGNIFICO LOCAL. Uno propio para establecimiento, con 3 puertas á la calle, fresco, situado en uno de los puntos más céntricos de la ciudad. Informan en el Café "LA ABEJA", Obispo 32, esquina á Villegas. 7030 15-16

Se alquila la casa de alto y bajo Mercedes 12, con espaciosos almacenes propios para almacén de víveres, tabaco en rama ó otro giro mercantil, su patio está cubierto con techo de vidrio y sus altos son muy frescos, tienen sala, balcón corrido á la calle, cinco cuartos y dos baños amueblados. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 108-10 JI

SE ALQUILA 40 habitaciones en Prado n. 1 y 8, en lo más fresco y pintoresco de la Habana: todo moderno y con los adelantos del día. 6740 10-10 JI

NEPTUNO 2 A, FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 108-10 JI

SE ALQUILA la casa de esta ciudad calle de Teniente Rey n. 14, propia para almacén ó establecimiento importante. Informan en la Notaría del señor Antonio G. Solar, Aguacate 128, de 12 á 3 de la tarde. 6716 29-9 JI

SE ALQUILAN en el Vedado, dos casas acabadas de fabricar, con salita, comedor, sala, baño, cocina, baño é inodoro, gas y agua; calle 11 entre C y B, en la misma informan. 6722 26m9 JI

HOTEL ISLA DE CUBA. MONTE, 45.—Habitaciones y departamentos para familias. Casa 1 cuartos, baño, escritorio y gran rebaja de precios. Vista hacia el mar. Comodo para todos y mas para familias. 6644 26-7 JI

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Anímas. Precios módicos. Informa el portero á todas horas. C 1150 1-11

DINERO SOBRE HIPOTECA deseo imponer \$1900 á precio módico sobre casas por el Vedado, Cerro ó Jesús del Monte; también tengo \$600 oro americano para imponer en la calle de Vedado. Se dá razón en Lealtad 51, de 7 á 10 de la mañana. 7422 8-29

VENTA DE fincas y establecimientos SE VENDE SE VENDE SE VENDE

SE VENDE un magnífico apartamento de nogal macizo y tallado. Obispo 133, ójalos. 4-29

VERDEDERA GANGA Muebles, Muebles. En la misma fábrica Virtudes 63, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de nogal y cedro, de Mepie gris y Malaga, lo mismo de comedor piezas sueltas, todo á buen precio y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo garantido hasta estar el marchante satisfecho, pasar á varios á Virtudes 63, Esbatería. 7446 13-29 JI

¡GANGA! A PARTICULARES. Se vende un juego de sala Luis XIV completo, se dá barato.—Ángeles 69, osario n. 6, de 12 á 4. 7353 4-28

Se vende un juego de sala Luis XIV en muy buen estado, un magnífico juego de mirre compuesto de ocho piezas y un juego de cuarto, todo en módico precio en Estrella 70. 7381 8-28

En Aguacate 53, se vende un completo surtido de materiales para pianos de las mejores fábricas, se alquilan pianos.—Vda. é Hijos de Carreras.—Teléfono 691. 7298 alt 15-23 JI

TENEMOS un surtido de toda clase de instrumentos de cuerdas, que los vendemos muy baratos, se alquilan pianos, siendo las adiciones gratis.—Aguacate 53, Teléfono 691, Vda. é Hijos de Carreras. 7287 alt 15-23 JI

Pianos Ortiz y Aguacate. Se venden muy baratos en Aguacate 53.—Teléfono 691.—Se alquilan pianos.—Vda. é Hijos de Carreras. 7298 alt 15-23 JI

SE VENDE un piano de uso y una máquina de escribir de Premier. Informan en el Mercado de Colón pabellón. Zulueta y Trocadero. 7265 4-26

PIANO se vende un elegante piano de cuerdas cruzadas completamente nuevo, con sus alfileres y bangueta, apropiado para una familia de gusto se puede ver. Anímas 7. 7352 4-26

El Olimpo Ya llegaron los Trombones de Roth de Milán, á \$25-50. Aguacate n. 100. 7233 4-26

SE VENDEN todos los muebles de una casa particular una familia que se ausenta. Informan Monte 473, altos, esquina á Romay. 7337 4-26

PELETERIA. Se vende una que está situada en muy buen punto, y paga poco alquiler, no se repara, en precio; informan en el almacén "La Regenta", Cuba 104. 7245 8-23

Una casa esquina con establecimiento, en buen punto y libre de gravámenes, se vende en proporción. Manrique n. 113. 7243 8-23

SE VENDE una bodega cantinera esquina, sola, bien surtida, buena y económica en sus gastos diarios, barrio Santa Teresa y por razones que se le dirán al comprador, impondrán Curazao 9, á todas horas. 26-23 JI

SE VENDE la casa calle Diaria n. 38. La vende su dueño, á informan Aguilá número 116. 7178 8-22

SE VENDEN en ganga 2 casas de esquina á \$3,000 cada una, una en San Lázaro cerca del Malecón en \$4,000, otra en Concordia \$7,000, también venden en \$1,200 una bodega y otra en \$3,500, se dá razón en Lealtad 51 de 7 á 10 de la mañana. 7056 25-15

BODEGA Se vende una bien surtida, no paga alquiler; ó se admite un socio. Informan en La Vallia, Galiano y Zanja. 6011 15-15 JI

DE CARRUAJES Balancines para arado se venden muy barato y una magnífica duquesa nueva moderna montada con todo lo mejor. Monto 233 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo. 7486 9-30

En 22 centenes se vende un familiar de cuatro asientos por autoserse su dueño. San Nicolás 102. 7402 4-29

Un boggy casi nuevo se vende en un caballo joven, sin resabios, maestro de tiro y de magnífica estampa. Pueden verse en la cañada de la Reina n. 63, de una á cuatro. 7440 4-29

Se vende una magnífica duquesa propia para particular, remontada, y un familiar francés, remontado y una jardinería muy ligera se puede ver á todas horas. Neptuno 27. 7379 8-28

SE VENDE un factón: está en Blanco n. 43. Se dá en proporción. Informan en Reina 68. 7387 8-28

Interesante Se vende un carro de cuatro ruedas lijosamente pintado, con un lettero dorado que dice La Nueva República. Ropa, Sedería, Peletería y Quincalla, con cuatro grandes vidrieras por los lados y quinto muelle. El mejor de su clase en la Habana. Se dá barato. Zanja 72. 7240 n. 1 alt 8-23

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO. El que desee comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo. Hay Duquesas, Miñores, Vis-a-vis, Coupés, Factones, Familiares, Tilburis, Jardinerías, Cabriolets, etc. Los hay nuevos y usados y se forman en cambio otros carruajes. Salud n. 17. 7325 8-26

SE VENDE un magnífico millor remontado, propio para particular. Villegas 20. 7322 8-26

UNA ELEGANTE DIQUESA montada á la moderna de elegante construcción, se vende y se cambia por otro carruaje, en las condiciones que éste se encuentre. Chaviz L, Estable el Prado. 7232 8-24

SE VENDEN dos millors, una duquesa, un vis-a-vis, un factón, un tilbury y un familiar de 8 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercedes. 6377 25-2 JI

DE ANIMALES Caballos. Se venden caballos en módico precio, también dos millors, bien juntos ó separados. Marina 18, Estable, á todas horas. 7403 4-29

SE VENDE una yegua maestra de tiro y de inmejorables condiciones, San Miguel 130 B. 7357 4-28

CANADO Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Diríjase á Ignacio Serratal.—Gilines, c 1177 1-11

DE MUEBLES Y PRENDAS. PERIODISTAS. Se venden 150 clichés (fotografiados) de los principales personajes de las Villas. Se dan todos en \$20 plata. Diríjase á M. V. C. en Miguel 29, Habana. También se venden 50 títulos de madera. 7453 4-30

SE VENDE un magnífico aparato de un vajillero de nogal macizo y tallado. Obispo 133, ójalos. 4-29

VERDEDERA GANGA Muebles, Muebles. En la misma fábrica Virtudes 63, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de nogal y cedro, de Mepie gris y Malaga, lo mismo de comedor piezas sueltas, todo á buen precio y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo garantido hasta estar el marchante satisfecho, pasar á varios á Virtudes 63, Esbatería. 7446 13-29 JI

¡GANGA! A PARTICULARES. Se vende un juego de sala Luis XIV completo, se dá barato.—Ángeles 69, osario n. 6, de 12 á 4. 7353 4-28

Se vende un juego de sala Luis XIV en muy buen estado, un magnífico juego de mirre compuesto de ocho piezas y un juego de cuarto, todo en módico precio en Estrella 70. 7381 8-28

En Aguacate 53, se vende un completo surtido de materiales para pianos de las mejores fábricas, se alquilan pianos.—Vda. é Hijos de Carreras.—Teléfono 691. 7298 alt 15-23 JI

TENEMOS un surtido de toda clase de instrumentos de cuerdas, que los vendemos muy baratos, se alquilan pianos, siendo las adiciones gratis.—Aguacate 53, Teléfono 691, Vda. é Hijos de Carreras. 7287 alt 15-23 JI

Pianos Ortiz y Aguacate. Se venden muy baratos en Aguacate 53.—Teléfono 691.—Se alquilan pianos.—Vda. é Hijos de Carreras. 7298 alt 15-23 JI

SE VENDE un piano de uso y una máquina de escribir de Premier. Informan en el Mercado de Colón pabellón. Zulueta y Trocadero. 7265 4-26

PIANO se vende un elegante piano de cuerdas cruzadas completamente nuevo, con sus alfileres y bangueta, apropiado para una familia de gusto se puede ver. Anímas 7. 7352 4-26

El Olimpo Ya llegaron los Trombones de Roth de Milán, á \$25-50. Aguacate n. 100. 7233 4-26

SE VENDEN todos los muebles de una casa particular una familia que se ausenta. Informan Monte 473, altos, esquina á Romay. 7337 4-26

PIANOS Boisselot Filis de Marsella, garantizados por 15 años, con cuerdas cruzadas y lira de hierro se venden al contado y á plazos, en Aguilá 33, Vda. é Hijos de Carreras.—Teléfono 691.—SE ALQUILAN PIANOS. 15-23 JI

LA ZILIA, SUAREZ 45 Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, &c. Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba ya una muestra. Pluses de camisería á 3, 4, 5 y 10 En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holandá y dril que se dan á precios de ganga. Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45.

PIANOS GOETZE Alemanes con seis medallas, recomendados por los mejores profesores, con maderas refractarias al Comienzo, los vende únicamente Salas, San Rafael 14.

PIANOS DE ALQUILER. Se vende una vidriera mostrador en OBISPO n. 98. 7283 8-25

VIDRIERA En Obispo esquina á Bernaza se venden dos vidrieras en perfecto estado. Informan Bernaza n. 5. 7205 8-22

AVISO. El almacén de música de José Girat, O-REILLY 61 Participa por este medio á las personas que tienen solicitado pianos de los acreditados fabricantes R. GORS y KALLMANN, que acaba de recibir una partida de 20, y tiene en camino otra nueva igual, los que vende á pagar por mensualidades hasta el tipo mínimo de 2 CENTENES. C-1241 26-14

DE MAQUINARIA. Se venden 2 máquinas y calderas Baxter de 8 y 6 caballos de fuerza y una caldera locomóvil de 18 caballos. Informan Sitios 163. 7367 8-29

20 tanques de varias medidas y 300 varas chimenas de 14 á 8 pulgadas todo hierro galvanizado.—Zulueta 16 6847 15-16 Ab

BAXTER Caldera y máquina en buen estado, de uso.—Se venden 1 de 8 caballos, 1 de 10 por 15. Pueden verse trabajar, ó informan en Zanja 55. 6950 15-15

Molino de viento El Dandy. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C. 1123 alt 13-30 JI

HACENDADOS "VENDO" DE USO COMO NUEVO. UNA MAQUINA DE VAPOR que mueva dos trapiches de tres mizas de 7' largo x 37" diámetro con guijos de acero de 18" x 20" en el collarín. UNA MAQUINA DE VAPOR que mueva una desmolidora y tres trapiches de 5' 3" x 34" con guijos en el collarín de 17" x 19" de acero con coronas de acero en ambos lados. CUATRO FILTROS PRENSAS de Gail con 35 placas cada uno con todas sus conexiones entre sí. DOS CULIROS de acero para trapiches de 7' m' con diámetro en el collarín de 24" x 28" (redondos). DOS MAZAS de 38" diámetro x 6" 6" con guijos de 18" x 20" en el collarín. Mazas con sus guijos de todos tamaños, toda clase de maquinaria y calderas, Dobles y triples efectos. Sobre mil pies tubería de hierro dulce de dos pulgadas y de todos tamaños, calderitas, donkeys y un trapiche para melado, doble engrane con su caldera. Informará: Manuel Piedra NEPTUNO 33, HABANA. 26-12 JI

HERPES y todas las enfermedades de la piel se curan rápidamente con la COCA ANTIHERPÉTICA DE HERPES VERRUGAL DE PÉREZ CARRELLI. EL PRECIO DE 5 PÍZCAS que acompaña á cada envase, es de cinco pesos. Muchos años de éxito en su aplicación garantiza. Úsese para las afecciones de los niños por curarlos. Muchos años de éxito en su aplicación garantiza el resultado que se presenta entre otros muchos, debajo de los brazos y en la ingle. En los zapatos de los niños, se debe poner la COCA ANTIHERPÉTICA en todas las botinas. 1102 alt 15-23 JI

KOLA VINO COCA DEL DR. TAQUECHEL Se emplea con gran éxito en el tratamiento general de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Diarrea, Cefalea, Cirosis, Afecciones cardíacas, Convulsiones, Enfermedades nerviosas, etc. DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. OBISPO 27. HABANA. c 1156 1-11

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.